

INVENTARIO CULTURAL SANTA CRUZ 2019

RESULTADOS



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO



**Ministerio de Cultura y Juventud
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial**

INVENTARIO CULTURAL CANTONAL **SANTA CRUZ 2019**

RESULTADOS

EDITORA

Paola Salazar Arce
Jefa de la Unidad



• Asociación Cultural de Ortega • Asociación para el Encadenamiento Turístico y Cultural de Santa Cruz • Coopesanguai •

306

l62i Inventario Cultural del Cantón de Santa Cruz 2019 [recurso electrónico] / Paola Salazar Arce, editora. -- Primera edición. -- San José, Costa Rica : Ministerio de Cultura y Juventud, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, 2020.
1 recurso en línea : pdf ; 20.196 Kb

ISBN 978-9977-59-292-3

1. Acervo cultural. 2. Cultura popular - Guanacaste (Costa Rica). 3. Santa Cruz (Guanacaste, Costa Rica) - Historia. I. Salazar Arce, Paola, editor(a). II. Título.

SINABI/UT

2020

PRESENTACIÓN

A cargo de la Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud

EDICIÓN

Paola Salazar Arce, jefa de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura y Juventud

EQUIPO COLABORADOR

Maritere Alvarado Achío, antropóloga social
Kasia Luján Barcus, antropóloga
Ronny Brenes Alfaro, antropólogo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Venegas, diseñador gráfico

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a las siguientes personas e instituciones que han enriquecido el Inventario Cultural Cantonal de Santa Cruz 2019 con sus aportes:

- Priscilla Ortiz de Dirección de Cultura de Santa Cruz
- Paola Seas de Dirección de Cultura de Santa Cruz
- Vivian Láscares de Biblioteca Pública de Santa Cruz
- Al Centro Cívico para la Paz de Santa Cruz
- Francisco Mairena de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Santa Cruz
- A MTB Dirirá de Arado
- Asociación Cultural de Ortega
- Asociación para el Encadenamiento Turístico Cultural de Santa Cruz (ASOPETUCUSA)
- Cooperativa de Artesanos de San Vicente y Guatil (COOPESANGUAI)

Personas que colaboraron en la construcción de este inventario:

- Silvia Guevara
- Álvaro Ricketts
- Dinnia Villafuerte
- Lizbeth Cerdas
- Marilyn Espinoza
- Honorio Pizarro
- Nury Marchena
- Luis Gutiérrez
- Daniel Dinarte
- Jose Antonio Angulo
- Edgar Leal
- Yovette Gonzales
- Aniceto Marchena

A todas las personas de Santa Cruz que colaboraron y apoyaron en el desarrollo de este proyecto.

Equipo consultor

- Maritere Alvarado Achío
- Kasia Luján Barcus
- Ronny Brenes Alfaro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
PRESENTACIÓN	12
CAPÍTULO 1	14
CAPÍTULO 2	17
OBJETIVOS	18
Objetivo General	18
Objetivos específicos	18
ETAPAS	18
Etapas y momentos metodológicos	18
Particularidades del proceso en el cantón	19
Etapa 1: Inauguración del proceso de inventario y presentación a la comunidad	19
Etapa 2: Creación de base de datos, levantamiento y recolección de información	19
Etapa 3: Sistematización, análisis e interpretación de información	20
Etapa 4: Incorporación de nuevas fichas al Directorio Cultural del Sicultura	20
Etapa 5: Capacitación de Editores del cantón para Sicultura	20
Etapa 6: Creación de directorio para insertar en páginas web	21
Etapa 7: Devolución a la comunidad y presentación de resultados	21
CAPÍTULO 3	22
HISTORIA DEL CANTÓN	23
INFORMACIÓN NATURAL Y GEOPOLÍTICA	25
INDICADORES DEMOGRÁFICOS	26
INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	30

CAPÍTULO 4	34
4.1 RECUENTO GENERAL DE RESULTADOS	35
4.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL POR DISTRITO	36
Cartagena y Tempate	36
Cabo Velas y Tamarindo	37
Veintisiete de Abril y Cuajiniquil	37
Bolsón y Diríá	37
Santa Cruz	38
4.3 PRINCIPALES RESULTADOS	38
4.3.1 TRABAJADORES CULTURALES	39
4.3.2 AGRUPACIONES CULTURALES	44
4.3.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	46
4.3.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL O ESPACIOS DE USO CULTURAL	47
4.3.5 FESTIVIDADES CULTURALES	49
4.3.6 MANIFESTACIONES CULTURALES	50
Cría y arreo de ganado santacruceño	50
Confección de trajes típicos	51
Ritmo de parrandera	52
Agricultura Orgánica Santacruceña	52
Artesanía en Cerámica Chorotega	53
Cocina tradicional santacruceña	53
Construcción artesanal de hornos tradicionales	54
Pesca artesanal	54
La Coyoleada	54
Máscara santacruceña	55
Artesanía de Jícaros	56
La monta de toros	56
4.3.7 REGISTROS Y EDICIÓN DE FICHAS QUE INGRESAN AL DIRECTORIO CULTURAL DEL SICULTURA	57

4.3.8 CAPACITACIONES EN EL MANEJO DEL DIRECTORIO CULTURAL DEL SICULTURA	58
CAPÍTULO 5	59
5.1 LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	60
Narración oral	60
5.2 LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO	60
Cimarronas	60
Interpretación musical de la marimba	61
Baile folklórico	61
Baile popular	61
5.3 LOS USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	62
Baile de máscaras	62
Fiestas populares	62
Fiestas patronales	62
La monta	63
5.4 LOS CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	63
Cocina tradicional	63
Agricultura	64
Producción tradicional de dulce mediante trapiche	64
Amaestramiento de caballos	64
Coyoleada	64
Saberes tradicionales de la cría y arreo de ganado	65
Machetero	65
Medicina tradicional	65
Pesca artesanal	66
Boyeco	66
5.5 LAS TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	66
Artesanía tradicional mediante uso de fibras y semillas naturales	67

Ebanistería	67
Construcción de carretas	67
Construcción de pozos artesanales	68
Construcción de ranchos tradicionales de palma	68
Elaboración de escobas tradicionales	68
Sastrería y Costura	69
Talabartería	69
Elaboración de hornos tradicionales	69
Confección de zapatos	70
Creación de máscaras	70
CAPÍTULO 6	71
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	75
ANEXO 1	75

INTRODUCCIÓN

Santa Cruz es uno de los cantones prioritarios dentro del Área Estrategia para el Desarrollo Territorial que ejecuta el gobierno del bicentenario junto al Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura y Juventud.

Esta última instancia tiene como meta efectuar intervenciones socioculturales en los Centros de Desarrollo Turístico tendientes a mejorar la competitividad del destino en el marco del Programa de Gestión Integral de Destinos. Bajo este marco ejecutivo el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural junto al Despacho Ministerial, la Dirección de Cultura, la Unidad de Cultura y Economía, el Parque La Libertad y el Centro Producción Artístico Cultural, dependencias del Ministerio de Cultura y Juventud, dieron inicio a la Intervención: “Programa de gestión integral de destinos turísticos” en el cantón de Santa Cruz, como parte del Plan Nacional de Desarrollo e inversión. Pública del Bicentenario 2019-2022.

El objetivo de este proceso de inventario cultural en el cantón de Santa Cruz es la construcción colectiva de conocimiento respecto a manifestaciones y recursos culturales presentes en las comunidades, a fin de visibilizar la diversidad cultural presente en el territorio nacional, a través de un Directorio Cultural que se ubique en la página electrónica de la municipalidad correspondiente.

En el presente documento se encuentra una descripción del cantón y de los resultados que se obtuvieron a partir de la información recopilada por los formularios del inventario cultural que se recolectó en los 9 distritos del cantón de Santa Cruz durante el año 2019. También se anexa la lista de las fichas que se incorporaron al Sicultura, divididas según formulario: trabajadores culturales, agrupaciones, organizaciones, espacios de uso cultural, festividades y manifestaciones culturales.

PRESENTACIÓN

Desde el 2013 el Sistema de Información Cultural de Costa Rica del Ministerio de Cultura y Juventud, SICULTURA, ha realizado diez inventarios de recursos culturales a nivel cantonal con una metodología de amplia participación en la que se coordina con el gobierno local y con organizaciones artísticas y comunales. De forma sistemática, con un abordaje que responde al principio de participación efectiva y disfrute de los derechos culturales en la diversidad que promueve el Ministerio de Cultura y Juventud en la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 (MCJ, 2014), se han recopilado y generado datos de consulta pública con información útil para el sector cultural local y nacional.

Previo a este instrumento, el Ministerio y sus instituciones contaba con una larga trayectoria de producción de conocimiento en distintos formatos, con estrategias de diagnóstico o levantamiento de información diversas a las que se suman, como hemos aquilatado en distintos momentos de interacción -reuniones, proyectos compartidos, espacios de capacitación e intercambio- lo que instancias académicas y de otros ministerios, hacen en materia de recursos de conocimiento. Juntos, nos planteamos la necesidad de integrar esfuerzos interdisciplinarios y participativos en el terreno para que los recursos públicos estén realmente a disposición del desarrollo local y sus protagonistas y, de hecho, sean parte orgánica de ese proceso de desarrollo.

Hoy, en el actual Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, el Ministerio de Cultura y Juventud forma parte del Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos, liderado por el Instituto Costarricense de Turismo y asociado a las metas de desarrollo territorial que el país se plantea cada vez con más fuerza, tras largas décadas de centralismo y pobre reconocimiento a las oportunidades, fuerza, valores locales y regionales o “de proximidad”, como se le llama en gestión cultural.

En el marco de este Programa, articulamos las intervenciones socioculturales que hacen todas nuestras instituciones y programas culturales en los llamados “centros de desarrollo turístico” de nuestro país, no solo entre las instituciones sino, sobre todo, con las fuerzas vivas locales. Estos centros son las unidades territoriales priorizadas en el plan de desarrollo turístico, a partir de abundante información sobre la demanda turística y sus tendencias. Allí nos encontramos, en procesos de planificación colaborativa, todos los actores.

Como una de las principales intervenciones, está justamente la realización de Inventarios Culturales Cantonales. Estos son vitales para generar valor agregado a la oferta turística territorial pero sobre todo, nos permiten precisar los espacios de oportunidad con los que el proceso de salvaguarda y puesta en valor del patrimonio dialoga para lograr sostenibilidad, aliados, compromiso y sentido para las generaciones actuales, sea en asocio con el sector educativo, con la comunidad y otros sectores del cuidado en seguridad humana porque la cultura es base del tejido social y la convivencia, sea con el turismo o con el agro en encadenamientos productivos.

De manera consecuente con su proceso de participación y diálogo intersectorial, la metodología de nuestros inventarios ha ido iterándose y enriqueciéndose: tomamos como referencia primaria los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, basada en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y enfocada en la identificación de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, su registro y definición de plan de salvaguardia. Seguidamente, en atención a los procesos de trabajo con los gobiernos locales y las organizaciones, optamos porque el Directorio Cultural, resultante fuera más amplio y específico a la vez, enfocándose en las personas, las agrupaciones, las organizaciones, los espacios y las manifestaciones culturales de un cantón, registrando elementos tanto del patrimonio cultural, material e inmaterial, así como trabajo cultural contemporáneo.

Hoy, nuestro inventario del Cantón de Santa Cruz es el primer que desarrollamos desde el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y su Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, a partir de la metodología de SICULTURA. Con su experiencia, aporta la asunción de las festividades y manifestaciones culturales del cantón como punto de partida. Nos ofrece entonces todo un capítulo de manifestaciones culturales en el que se nos habla de la cría y arreo de ganado, la monta de toros, la agricultura orgánica, la música parrandera, la cocina tradicional y la construcción de hornos, la coyoleada, la pesca artesanal, las máscaras, y diversos tipos de artesanía. Asimismo, se dedica un apartado a las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales rituales y actos festivos, los conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo.

En definitiva, sumamos saberes y propósitos en una visión cada vez más integral y dialógica y visualizamos los procesos de Inventario Cultural Cantonal como parte del acercamiento a la realidad sociocultural de la comunidad y a procesos de gestión cultural más sostenidos, articulados y desarrollados desde las comunidades, con el aporte entre muchos, del sector turístico nacional y extranjero con el que buscamos un encadenamiento responsable y regenerativo que contribuya al fortalecimiento de prácticas culturales locales, de los procesos de construcción de identidad y a su diálogo consciente con los desafíos propios de nuestros tiempos.

Silvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

CAPÍTULO 1

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO DEL INVENTARIO



En consideración al marco legal constituido por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), ratificada por Costa Rica en 2007, es preciso cumplir con el registro, inventario, investigación, revitalización y promoción de las manifestaciones de la cultura tradicional y popular costarricense.

En este sentido es necesario tener presente lo indicado por la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), en su Artículo 2:

“Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (...)”

Asimismo, es necesario tener en cuenta la Política Nacional de Derechos Culturales del Ministerio de Cultura y Juventud 2015-2023 (Decreto Ejecutivo No 38120-C), la cual se establece como el marco político de largo plazo del Estado Costarricense, para lograr la efectiva promoción, respeto, protección y garantía de los derechos culturales, que han de ser protegidos, promovidos y gestionados por la institucionalidad pública en el período 2015-2023, y que en lo sustantivo establecerá objetivos, metas y lineamientos estratégicos de acción.

En atención a dicha Política Nacional, el Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural le da especial atención al Eje II que plantea:

“Estimular la economía creativa, incluyendo el patrimonio, tanto material como inmaterial, los sitios culturales y las expresiones culturales tradicionales, las artes en todas sus manifestaciones, los medios donde se ubican los audiovisuales y los medios impresos, el diseño, las nuevas tecnologías y las creaciones funcionales, donde se ubican los servicios creativos en un marco de inclusión, diversidad, innovación, solidaridad y defensa de los Derechos Culturales.” (Ministerio de Cultura y Juventud, 2014, p. 68)

Como parte de la integración de nuevas tecnologías y creaciones funcionales, el Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural tiene como objetivo establecer una alianza con el Sistema de Información Cultural de Costa Rica (Sicultura), componente de la Unidad de Cultura y Economía (UCE) del Ministerio de Cultura y Juventud. A fin de cumplir con la elaboración de inventarios culturales mediante una metodología cualitativa participativa e inclusiva.

Dicho sistema se crea en el 2010, correspondió en su momento a la acción estratégica 1.3 del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Cultura 2006-2010, en su primera política, que tenía por objetivo estrechar el nexo del arte y la cultura con la tecnología, como medio para aumentar la cobertura y calidad de los servicios del sector y para fomentar la expresión artística con base tecnológica.

Sicultura se propone como misión visibilizar y sistematizar el trabajo del sector artístico-cultural costarricense por medio de herramientas tecnológicas, con fin de generar datos para la orientación de políticas culturales acordes a la dinámica y procesos del sector cultura. A fin de ser el principal referente informativo del público especializado y general, así como, la base para que los funcionarios públicos y privados orienten acciones que respondan a las necesidades del sector.

Para ello, administra y desarrolla una plataforma en línea de información y herramientas culturales que se compone de un Directorio Cultural, una Agenda de Eventos, un Directorio de Capacitación y Financiamiento para el Emprendimiento Cultural, presenta Estadísticas Culturales y próximamente un Mapa Cultural.

El Directorio Cultural reseña la información de “recursos culturales”, manera en la que denominamos a aquellas personas y agrupaciones relacionadas con el sector artístico- cultural de nuestro país, espacios físicos a los que se les dan usos culturales y elementos del patrimonio material e inmaterial de todo el país. Para ampliar la información del Directorio, se basa en la construcción colectiva del conocimiento, apostando por la creación de una red de colaboradores, denominados “editores (as) del Sicultura”, quienes de manera voluntaria se dedican a crear fichas informativas sobre los diversos recursos culturales (propios o ajenos debidamente autorizados).

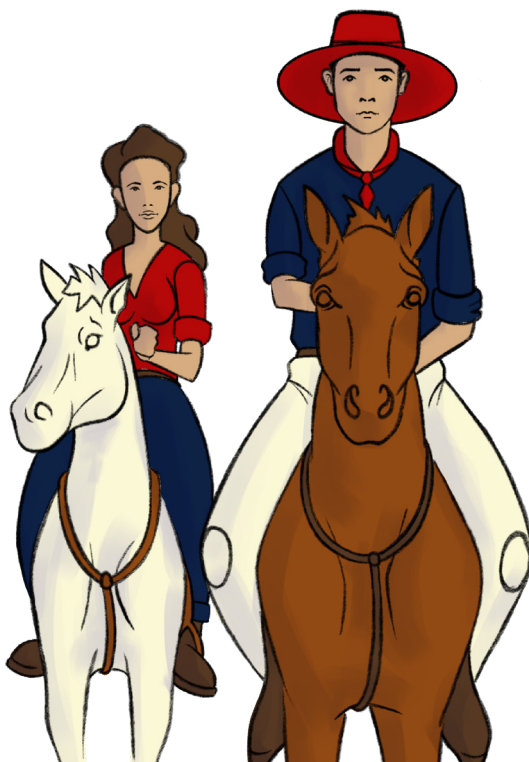
Esta red se encarga de mantener la información viva y actualizada. La información es de acceso público, clasificada por diferentes categorías del universo cultural y geolocalizado conformando así una radiografía cultural del país.

La información que los editores introducen se traduce en una ficha descriptiva del recurso cultural registrado, la cual puede contener fotografías, audios, vídeos, datos de contacto, trayectoria, premios y reconocimientos, extractos de obras, agenda de actividades, afiche promocional; categorización y un punto geolocalizado en el mapa.

La principal forma de que las personas participen en el Directorio se ha llevado a cabo mediante procesos de capacitación, si bien se han logrado importantes avances y un crecimiento constante de participación de la comunidad artística-cultural y la ciudadanía en general, esta metodología implica procesos principalmente de acción individual y no específicamente colectiva.

Al considerarse este factor, en el 2013 se dio inicio a una nueva metodología participativa para la captación de manifestaciones y recursos culturales, planteándose así la realización de un inventario de manifestaciones y recursos culturales a nivel cantonal. Dicho proceso implicaría hacer un mapeo completo de las manifestaciones y recursos culturales con que cuenta el cantón, a partir de la participación activa de los actores municipales y comunales, generando información que ha de ser incorporada en el Directorio Cultural del Sicultura y que puede ser utilizada por todos los habitantes del cantón.

A partir de la realización de inventarios culturales, el Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural y el Sicultura, procuran el cumplimiento de las demandas de la Convención UNESCO 2003 y un acercamiento a la realidad sociocultural de las comunidades en su totalidad, a la vez que de manera implícita conllevan procesos de gestión cultural más sostenidos y desarrollados desde las comunidades, logrando una participación activa de los miembros locales y una apropiación de los contenidos en el sistema cultural.



CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL INVENTARIO CULTURAL CANTONAL



Las dinámicas propias de cada comunidad, siempre representan un reto a nivel metodológico para cualquier puesta en escena que respete el ritmo y las expresiones propias de cada cantón. Más aún si esta metodología parte de una base para ser replicable a nivel nacional. Es decir, elaborar un Inventario Cultural Cantonal, es una oportunidad de diseñar de forma general una estrategia metodológica sólida que incluya momentos que puedan ser adaptados a las realidades y contextos propios de cada lugar.

Esta elaboración, el Sicultura la ha estado realizando durante los últimos 6 años en diferentes cantones. Los aprendizajes de cada experiencia, enriquecen el proceso y beneficia a los habitantes de cada cantón. La propuesta metodológica ha pasado por un desarrollo de constante revisión de sus etapas y momentos. “Su implementación de forma consecutiva por cinco años ha permitido que esta revisión haya mantenido un ritmo y con esto que el planeamiento metodológico se haya visto enriquecido con cada experiencia.” (Inventario Alajuelita, 2017). Por ende, el Sicultura propone una estructura base o punto de partida para la generación de información y una herramienta para la toma de decisiones en el ámbito cultural, tanto local como nacional.

En el cantón de Santa Cruz, se toma esta estructura base de la metodología del Sicultura y se incorporan otras modalidades de trabajo de campo, debido a dos variables importantes que presenta el cantón: extensión geográfica y socialización de la información. Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos para este inventario.

Para el Inventario Cultural del cantón, se establecieron los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar un inventario de las manifestaciones y los recursos culturales de Santa Cruz, para contar con una radiografía cultural completa del cantón que pueda generar información que se incluya en el Directorio Cultural del Sicultura.

Objetivos específicos

1. Determinar las manifestaciones y los recursos culturales que interesan recopilarse en cada cantón.
2. Planificar la estrategia de realización del inventario según contexto de cada cantón.
3. Diseñar participativamente los instrumentos de recopilación de la información utilizados en cada cantón.
4. Describir cada uno de las manifestaciones y los recursos culturales inventariados en Sicultura y que haya personas de la comunidad capacitadas para la edición y actualización de esos recursos.
5. Sistematizar las manifestaciones y los recursos culturales del inventario en un mini directorio cultural que será de uso del cantón participante para obtener una radiografía de la realidad cultural.

ETAPAS

Etapas y momentos metodológicos

Como se menciona anteriormente el cantón de Santa Cruz, presentó diferentes desafíos para cubrir los 9 distritos en total. Los mismos fueron resueltos de forma satisfactoria adaptando la estrategia metodológica a la realidad del cantón y de los tiempos propuestos del proyecto para lograr cubrir el territorio.

Particularidades del proceso en el cantón

Se realiza una gira de reconocimiento del cantón por parte del equipo consultor; esta visita los 9 distritos, tanto para conocer las distancias, recorridos, caminos, tiempos, así como hablar con personas de las comunidades y mapear de forma preliminar algunas percepciones sobre cultores y cultoras de tradición de sus comunidades.

A partir de esta gira, se readapta la propuesta de trabajo de campo, tomando en cuenta el tiempo de la consultoría, los objetivos de la misma más las características del cantón. Entre las particularidades que resaltan en Santa Cruz se encuentran la extensión territorial de los distritos, esto aumenta las distancias entre un distrito a otro, los tiempos de acceso de los buses, que en algunos lugares solo existen dos ingresos al día y las observaciones de las personas sobre la convocatoria de sus comunidades no era alta, también la comprensión de los instrumentos que recolectan la información contemplan algunas preguntas técnicas que requerían algún tipo de capacitación puntual en cada distrito, y dado el tiempo y las distancias de distrito no fue posible profundizar en ello. Se decide cambiar la estrategia de recolección de información donde la comunidad recolecta información por sí misma, a una visita por distrito del equipo que selecciona y entrevista a las personas cultoras de tradición.

Es importante recordar que este inventario cultural tiene un componente a buscar demás que no siempre se buscó en los demás inventarios culturales cantonales, que fue el de manifestaciones culturales, aunque se pueden desprender de dichos inventarios ya realizados las manifestaciones que tienen los cantones, incluir una búsqueda de patrimonio inmaterial también conlleva otras técnicas de recolección de información, que aunque no se dieron en este momento si pautaron la búsqueda y los criterios de selección de información.

Etapa 1: Inauguración del proceso de inventario y presentación a la comunidad

Por la extensión territorial del cantón se decide no realizar una convocatoria por distrito, sino solamente una a nivel cantonal. Se realizó solamente una presentación oficial del inventario cultural, procurando convocar a líderes comunales, cultores y cultoras de tradición de cada distrito.

Entre los mecanismos de convocatoria se encontraban: afiches impresos que se colocaron en cada distrito, creación de una base de datos base de la cual surgieron otros contactos utilizando el efecto bola de nieve para este fin. También se hicieron publicaciones en Facebook, en diferentes páginas de Santa Cruz, tanto de radio, periódicos regionales, así como grupos de la comunidad. Compartir la imagen del afiche en grupos de WhatsApp fue una estrategia de difusión que funcionó para esta ocasión.

Esta presentación se llevó a cabo el día 13 de junio del 2019 en el Centro Cívico para la Paz de Santa Cruz. En la presentación se explicaron los objetivos del Inventario en el cantón y la colaboración de cada una de las personas asistentes para alcanzarlos. También se explicó el llenado de los formularios, los cuales fueron entregados en dicha ocasión a las personas interesadas en colaborar. Se repartieron 200 formularios.

Etapa 2: Creación de base de datos, levantamiento y recolección de información

Se realiza una segunda gira de recolección de los formularios entregados en el primer taller. Se logra recolectan 6 formularios solamente, las personas explicaron que sus vecinos o vecinas no querían llenar la información o algunas preguntas no sabían cómo responderlas, por ende, consideraron que era muy complicado hacer el registro. Especialmente porque algunas personas cultoras y cultores tienen primaria solamente o no fueron nunca a la escuela, además de que son personas mayores de 50 años en su mayoría.

Por ende, el equipo consultor inició el recorrido por distrito para recolectar personalmente la información de los formularios. Se realizaron 8 giras al cantón de Santa Cruz para cubrir 9 distritos.

Las giras fueron efectivas en 3 días de tiempo completo para la visita a cada persona, sumando un total de 20 formularios por gira.

Etapa 3: Sistematización, análisis e interpretación de información

Esta etapa consistió trasladar la información de los formularios a un formato digital, utilizando google drive, para dicho fin. Una vez realizado esta digitación de información, se procede a analizar la información y clasificar cuáles van a ingresar al Directorio Cultural de Sicultura.

En esta adaptación metodológica la mayoría de los formularios se lograron ingresar a Sicultura, porque en el momento de la recolección de la información el equipo consultor seleccionaba de una vez los formularios que si podían ingresar al Directorio Cultural. Esta selección de la información in situ, se basó en el Manual de Categorías (Durán Salvatierra et al. s.f.) de Sicultura para el Directorio Cultural¹. Solamente aquellas personas que expresaban que no querían ingresar al Directorio Cultural son los formularios que no ingresaron.

Una vez que la información se encuentra en el Directorio Cultural y fue procesado en el Google Drive, se realiza un análisis de la información. La misma se analiza para generar apreciaciones generales y posibilidades de cruces. Con la finalidad de interpretar la información y generar datos que aporten a la construcción de propuestas en el tema de manifestaciones y recursos culturales del cantón.

Etapa 4: Incorporación de nuevas fichas al Directorio Cultural del Sicultura

Una vez que se cuente con el listado de los recursos y manifestaciones inventariados que cumplen con los criterios planteados en el Manual para ser incorporados al Directorio Cultural de Sicultura, el/la digitador/a ingresará al Sicultura para elaborar las fichas respectivas a cada recurso inventariado y su respectiva publicación, como parte de esta etapa de registro y publicación, hay casos en que se tiene que contactar a la persona que brindó la información para hacer consultas, completar o ampliar la información brindada. Especialmente en el tema de fotografías, ya que no todas las personas contaban con celulares para la toma de fotos o en el momento de la entrevista del equipo la persona no estaba dispuesta a tomarse una fotografía realizando o relacionada con su actividad cultural. Esto también tuvo lógica si se contempla que Santa Cruz no tiene acceso a internet de forma equitativa para su población en los 9 distritos.

Luego se ingresa con fotografías e información de las personas, organizaciones, agrupaciones, infraestructura, festividades y manifestaciones culturales del cantón a la plataforma de Sicultura.

Etapa 5: Capacitación de Editores del cantón para Sicultura

En este proceso se incluye la capacitación a personas de la comunidad para que se certifiquen como editores y editoras de Sicultura, con el objetivo de que existan personas apropiadas de la herramienta del Directorio Cultural y puedan hacer uso de la agenda cultural y la incorporación, actualización y cambios en diferentes cultores que no pueden utilizar la web. Parte del proceso llevado a cabo en Santa Cruz abarcó la capacitación a personas santacruceñas como editoras y editores para la base de datos de Sicultura, para suplementar el Directorio Cultural y que tengan un buen manejo de la página para facilitar aprovechar los recursos del mismo.

Para ello se realizaron capacitaciones abiertas a cualquier persona, siempre y cuando fueran habitantes del cantón y tuvieran correo electrónico para la creación de su cuenta en Sicultura. La capacitación tenía una duración de tres horas y contaba con una presentación explicativa inicial y en la siguiente etapa cada participante con su cuenta activada creaba una página para el Directorio Cultural para ser publicada en ese espacio. Lo cual permitió que se aclarara cualquier duda que surge durante la puesta en práctica de lo aprendido durante la capacitación, y refuerza el protagonismo que tienen estos y estas integrantes de Santa Cruz en utilizar este recurso para la promoción de las personas cultoras y las prácticas, manifestaciones, organizaciones, festividades y eventos culturales de sus respectivas comunidades santacruceñas.

Las capacitaciones se realizaron en los laboratorios de cómputo del Centro Cívico para la Paz y en la Universidad Libre de Costa Rica en Santa Cruz. Se realizaron tres capacitaciones (dos en el Centro Cívico y una en la ULICORI) entre el 4 y el 5 de octubre del 2019. Un reto fue el uso y manejo de las computadoras, ya que la mayoría de las personas que asistieron no sabían utilizarla, pero si había interés en ser editor o editora y crear su propia ficha.

¹Documento de consulta básica para la elaboración e incorporación de las fichas que estipula todas las categorías y requisitos que deben de cumplir los recursos culturales que son incluidos en el Directorio Cultural del Sicultura.

Etapa 6: Creación de directorio para insertar en páginas web

Cuando el proceso finaliza y todos los recursos culturales que cumplen los requisitos del Sicultura cuentan con una ficha y su correspondiente editor/a, el equipo informático del Sicultura genera un código de directorio artístico cultural digital de los recursos culturales del cantón, que podrá ser insertado en la página web de la municipalidad participante o bien de otras instituciones interesadas.

Cabe resaltar la gran importancia de contar con información centralizada en el Sicultura, pero que puede ser desplegada de forma interactiva en cualquier página web. Cualquier actualización que se registre en una ficha se verá reflejada en tiempo real en todos los sitios donde se haya colocado el código, no solo en Sicultura.

Se procede a entablar un diálogo con la Municipalidad de Santa Cruz para ingresar en su página web el código creado para el cantón, luego de reuniones y revisiones de diseño se incorpora en la siguiente dirección web: https://si.cultura.cr/directorio.html?field_provincia_canton_distrito=411

Etapa 7: Devolución a la comunidad y presentación de resultados

Para hacer el cierre y devolución a la comunidad de Santa Cruz, se presentan los resultados en una actividad abierta al público, con invitación a representantes de instituciones, así como cultores y cultoras de tradición y todas las personas de la comunidad que deseen acompañar la entrega. En la misma se entregaron panfletos con un resumen de los principales hallazgos del proceso de inventario cultural y un reconocimiento público de las personas que colaboraron en el mismo.

Figura No. 1
Estrategia Metodológica del Inventario Cultural de Santa Cruz 2019



CAPÍTULO 3

CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DEL CANTÓN DE SANTA CRUZ



“... veo Guanacaste llena de contradicciones que se tejen alrededor de simbolismos: los guanacastecos y los cartagos, los de la altura y los de la bajura, los indios y los negros, los de las faldas de las montañas y los de los llanos, los sabaneros y los boyeros, entre otros. Todas estas contradicciones simbólicas asociadas que se han venido construyendo desde una historia pre-colonial, tienen como consecuencia una multiplicidad de expresiones culturales que se articulan y marcan claras identidades.” **Cecilia Dobles, 2010. I Congreso de Cultura de Guanacaste.**

Santa Cruz es el cantón No 3 de la provincia de Guanacaste. Su extensión territorial y características geográficas crean una relación íntima con la vida cotidiana de sus habitantes, es decir, la tierra, su forma, su distribución, la producción económica y social, a nivel político y cultural genera en sus habitantes formas diferentes de recrear una misma manifestación cultural, en esa diversidad cultural que se ubican en 1312.27 kilómetros cuadrados, se llevó a cabo este inventario cultural durante el año 2019.

Para comprender en grandes rasgos que caracteriza a este cantón, es importante repasar su historia.

HISTORIA DEL CANTÓN

Santa Cruz se asienta en el antiguo paraje del Dirιά que era la antigua sede del cacicazgo del mismo nombre, en el momento en que se realiza la travesía de Gil González Dávila por el litoral Pacífico. Además de esto, la actual Santa Cruz es parte de la región arqueológica de Nicoya, sector cultural de influencia Mesoamericana, límite sur de las culturas precolombinas que surgen en el sexto milenio antes de nuestra era, en el valle de Tehuacán en el actual México. Estas culturas milenarias ubicadas en el caso de Costa Rica al noroeste de la actual Guanacaste, son parte de un proceso civilizatorio que, según secuencias establecidas por excavaciones estratigráficas y análisis de la tecnología cerámica de la región, arranca del periodo precerámico, principalmente del periodo IV (1000 A.N.E. y -500 D.N.E.), es decir, los periodos “bicromo en zonas” y “decoración lineal”, según la antigua periodización regional en que se inician las culturas agrícolas de Guanacaste-Nicoya. (Cabrera, 1989, p.41-42)

En este periodo Santa Cruz ubicándose al igual que todo el Gran Nicoya como frontera o zona de paso entre las civilizaciones Mesoamericanas y de la zona Andina Central en donde a la llegada de los españoles se hablaban lenguas del tipo corobicí (relacionada con Sudamérica), el chorotega-mangue, el nicarao, el chontal y otras de procedencia mexicana, comienza a ser colonizada y en el siglo XVIII se da a la producción y trasiego de ganado, elemento que hasta hoy en día marca su identidad cultural local. (Ibíd., p.42)

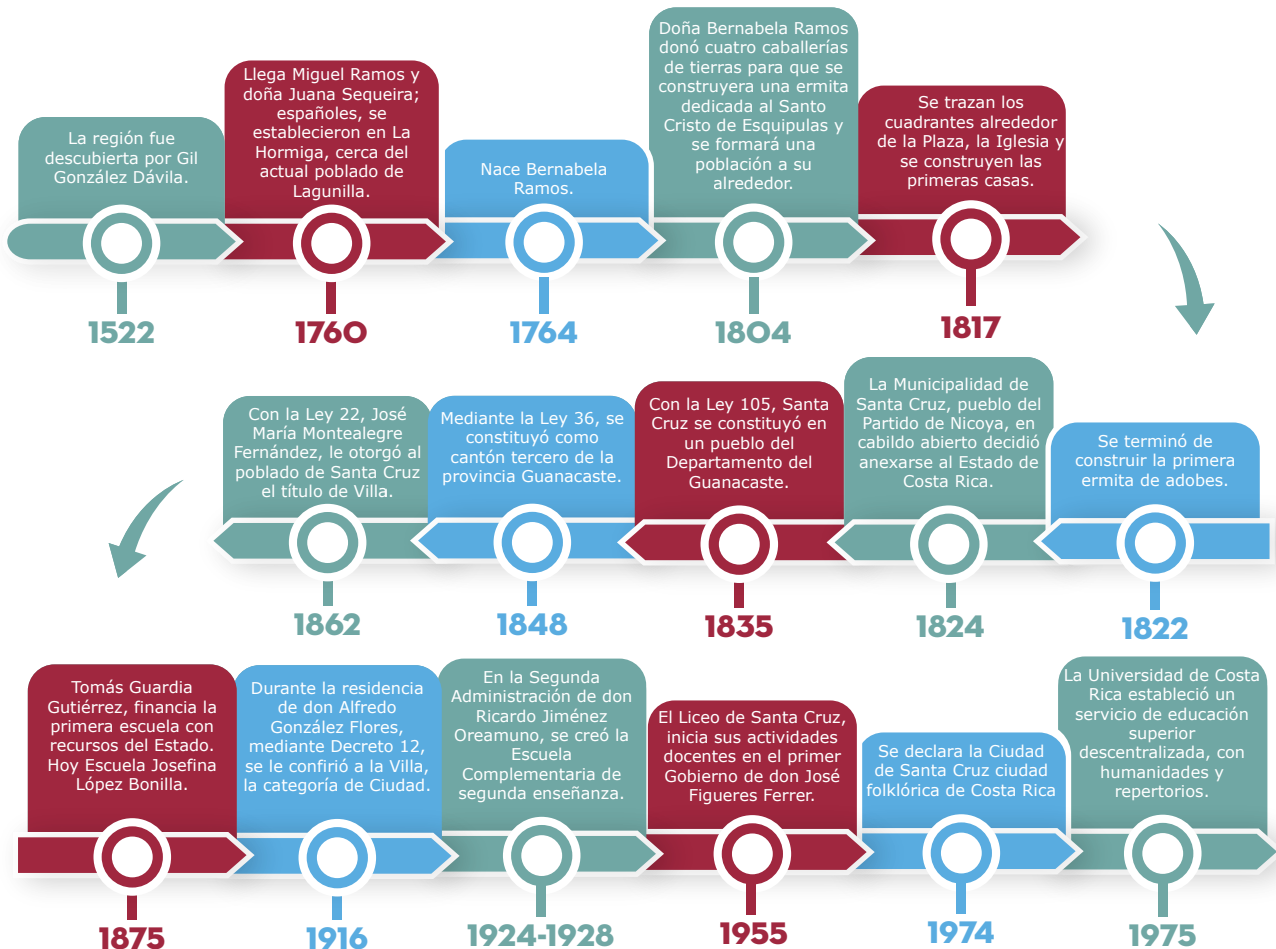
Existen al menos 3 versiones sobre el origen del nombre del Cantón, la más difundida afirma que todo inició por la aparición milagrosa de un Cristo de Esquipulas, dejado (por un guatemalteco que huía de la Capitanía General) entre dos matas de coyol en terrenos de Doña Bernabela Ramos. Además, se menciona que el santo al ser trasladado a otro sitio logró “escaparse” y aparecer en el mismo lugar donde había sido encontrado por primera vez entre coyolares al menos tres veces como señal para que se levantase una iglesia en el lugar. La segunda versión afirma que el nombre deviene de una gran cruz de madera que Bernabela Ramos había colocado en el patio de su casa situada en una loma al oeste de la actual ciudad, junto al río Dirιά. Y la tercera versión afirma que el nombre de Santa Cruz se le debe a la memoria de un Obispo de Nicaragua Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, que realizó visita diocesana en los años 1751 y 1752 por las provincias “Costarrica, Nicoya y Nicaragua”. (Ibíd., p.49-58)

En el año 1760, la familia de don Miguel Ramos se instala en el sitio denominado La Hormiga, cerca del actual poblado Lagunilla, donde el Rey de España Carlos II, le había otorgado 56 caballerías de terreno (aproximadamente 2408 hectáreas). Uno de sus hijos se establece al oeste del Río Dirιά, en el lugar denominado Las Delicias, donde tradicionalmente se realizaba un rosario en el mes de mayo. (Inder, 2016)

En 1814, doña Bernabela Ramos, donó cuatro caballerías (aproximadamente 172 hectáreas), para que se construyera una ermita dedicada al Santo Cristo de Esquipulas y se formará una población alrededor; según señala el historiador Raymundo Brenes Rosales en el libro “Pobladores y Fundadores de Santa Cruz”, la escritura realizada ante el delegado Doroteo Reyes, con sede en Nicoya, fue fechada en la nueva población de Esquipulas de Santa Cruz. Para 1817, Santa Cruz contaba con treinta viviendas aproximadamente y una plaza. (Inder, 2016)

La construcción de la primera ermita de adobe concluyó en 1822. El 27 marzo de 1835, mediante la promulgación de la Ley 105, Santa Cruz se constituyó en un pueblo del Departamento del Guanacaste y el 7 de diciembre de 1848, con la Ley 36, se constituyó como cantón tercero de la provincia Guanacaste. (Inder, 2016).

Cuadro. 1
Resumen de antecedentes y principales acontecimientos de ocupación del territorio.

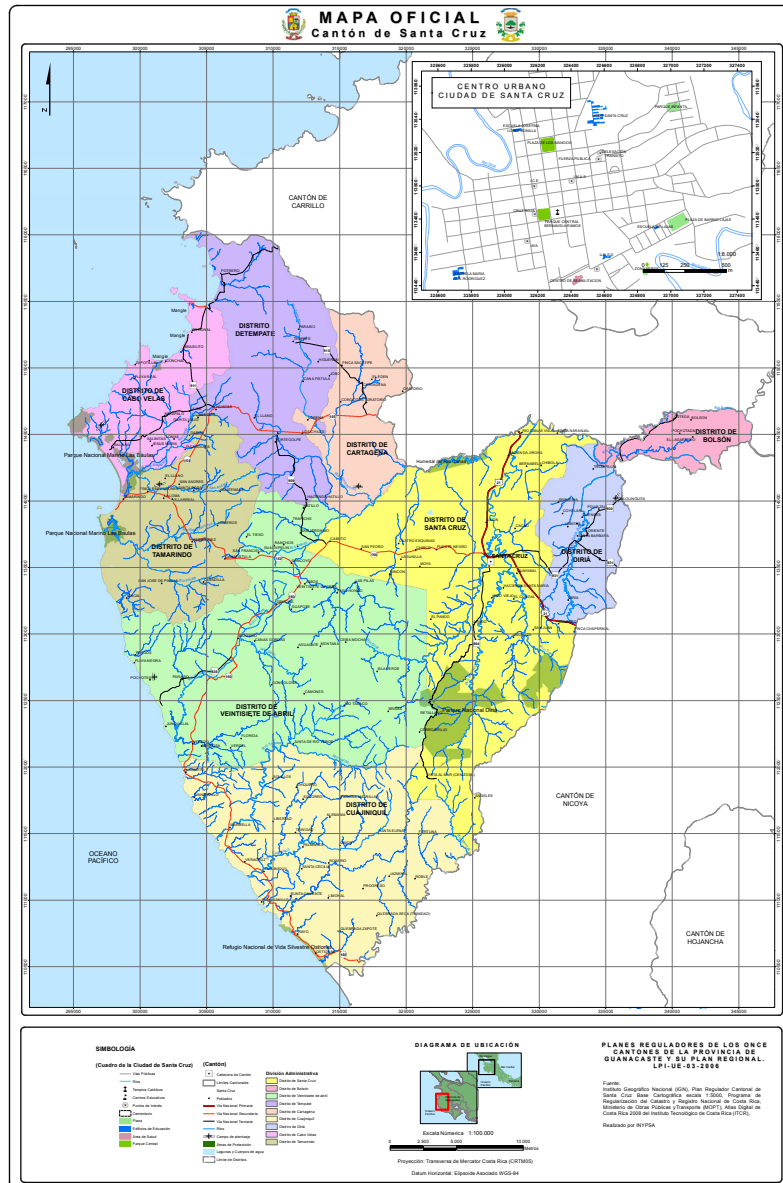


Elaboración propia basado en datos del Ifam, el Poder Ejecutivo y el Inder, 2019.

INFORMACIÓN NATURAL Y GEOPOLÍTICA

El cantón de Santa Cruz tiene un área superficial de 1.312,27 km² siendo el tercer cantón más extenso de Guanacaste, con un 12,9% de la extensión de la provincia. Se conforma por 9 distritos: Santa Cruz, Bolsón, Veintisiete de Abril, Tempate, Cartagena, Cuajiniquil, Dirí, Cabo Velas y Tamarindo. (INEC, 2013).

Figura 2.
Mapa oficial Cantón de Santa Cruz



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Plan Regulador Cantonal de Santa Cruz Base Cartográfica Escala 1:5000, Programa de Regularización del Catastro y Registro Nacional de Costa Rica, Ministerio de Obras Públicas y transporte (MOPT), Atlas Digital de Costa Rica 2008 del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Realizado por INYPSA.

La distribución a nivel territorial se presenta a continuación:

Cuadro. 2
Área en km² por distrito de Santa Cruz



Cuadro de elaboración propia. Fuente: Inder (2016)

En el cuadro anterior, se aprecia los tres distritos con mayor extensión territorial del cantón, Veintisiete de Abril, Santa Cruz y Cuajiniquil, siendo para este inventario tres distritos con mayores retos para el recorrido, ingreso y búsqueda de personas cultoras de la comunidad.

Santa Cruz se encuentra limitando al norte con Carrillo, al noroeste con Bagaces, al este y al sur con Nicoya, y al oeste y suroeste se encuentra el Océano Pacífico. Entre los distritos del cantón, 5 de ellos cuentan con una costa, Veintisiete de Abril, Tempate, Cuajiniquil, Cabo Velas y Tamarindo. (González Villareal, 2010).

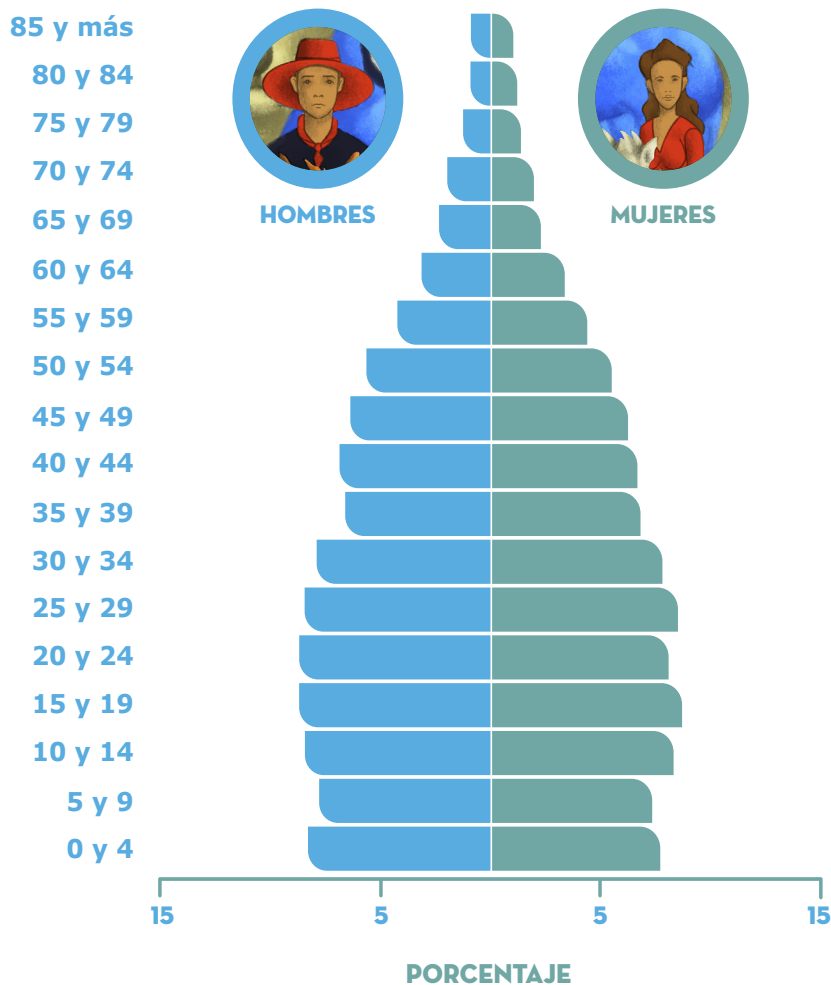
INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Santa Cruz cuenta con una población de 55 104 personas según el Censo Nacional del 2011 (INEC), de los cuales un 48,1% habitan en zonas urbanas. Tomando en cuenta esto podemos observar que un 51,9% de la población para ese momento seguían habitando en zonas rurales lo que indica una dependencia al territorio rural de la zona con una diferencia de 3,8%, lo que podría denotar una relación entre el sector agropecuario y la habitabilidad en las zonas rurales o como menciona Echeverri 2002:

La ruralidad es una condición y característica asociada a territorios, que tienen en esencia una construcción de orden histórico y social, como procesos prolongados de conformación de sociedades y organizaciones territoriales. En estos territorios se arraiga la historia, la tradición y la cultura de la mayor parte de los pobladores de América y en esa historia y en ese proceso se encuentran los elementos constitutivos de la concepción de una ruralidad asociada al territorio. (Echeverri, 2002, p.30)

A la particularidad de ruralidad que todavía conserva Santa Cruz, se puede sumar la característica de la población según sexo y edad. Seguidamente en la Figura 3 podemos ver la distribución por edad y sexo en la población santacruceña, la cual indica que Santa Cruz mantiene una distribución poblacional del cantón que oscila de los 10 años hasta los 50 años, manteniendo un porcentaje similar en cada grupo etario, mientras que la población adulta mayor es inferior al 5% de la población.

Figura 3.
Distribución poblacional por sexo y edad de Santa Cruz



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

En el proceso del inventario del cantón de Santa Cruz, las personas entrevistadas mayores de 50 años, representaban el 68% del total de trabajadores culturales del cantón de Santa Cruz, es decir, las personas que se encuentran reproduciendo las prácticas culturales del cantón y sus manifestaciones son la población adulta mayor. Aunque un 14% mayor de 10 años se lograron localizar como personas que practicaban alguna tradición de su cantón. Esto dibuja una oportunidad de fomentar en la población joven que es la mayoría en el territorio santacruceño la conservación de la identidad santacruceña.

Aunado a esto se encuentran los recursos y la accesibilidad con la que cuentan la población de Santa Cruz en diferentes aspectos de su vida.

En el Cuadro No. 3 se pueden ver los índices del cantón, junto con la posición que mantiene en comparación a los demás cantones del país, siendo la posición número 1 mejor y la 81 la peor en relación al total de 81 cantones que hay en total en Costa Rica. (Castro Ávila, 2015).

De ellos es importante destacar el Índice de Desarrollo Humano ya que en este se toman en cuenta los índices de Bienes Materiales, Esperanza de Vida y de Conocimiento, para poder visualizar las posibilidades de los habitantes de un cantón en seguir sus intereses de proyecto de vida. (Castro Ávila, 2015). Santa Cruz se encuentra en la posición No. 31 con un índice de 0,785.

Se destaca igualmente el índice de pobreza, ya que al igual que el IDHc, este engloba los datos del desarrollo humano cantonal con el desempleo de la región, siendo que Santa Cruz se encuentra en la posición 71 en comparación a otros cantones.

Por otro lado, se presenta el Índice de Competitividad cantonal con una valoración al desempeño no solo económico, también laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, innovativa y de calidad de vida. (Castro Ávila, 2015). Otorgando a Santa Cruz la posición No. 34 con un índice de competitividad de 0,964.

Igualmente, se aclara que el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género toma en cuenta las situaciones de salud, educación y empleo para reflejar el estado de desigualdad que existe entre hombres y mujeres dentro de la zona. (Castro Ávila, 2015).

Cuadro No. 3.
Índices Cantonales del 2014 para Santa Cruz

	ÍNDICE	POSICIÓN RELATIVA
Índice de Desarrollo Humano (IDHc)	0,785	31
Índice de Conocimiento (ICc)	0,964	34
Índice de Bienestar Material (IBM)	0,549	27
Índice de Esperanza de Vida (IEVc) ²	0,841	46
Índice de Pobreza Humana (IPHc)	23,702	71
Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDGc)	0,747	28
Índice de Competitividad Cantonal (ICc)	0,964	34

Cuadro de elaboración propia. Fuente: PNUD (2016).

Para analizar con mayor precisión el territorio de Santa Cruz, se resalta el Índice de Desarrollo Social Distrital del 2017 en donde se valoran las dimensiones económicas, educativas, de participación ciudadana y de salud de cada distrito, siendo la posición I la de mejor posición relativa a nivel nacional entre distritos.

²Esto se traduce a una Esperanza de Vida de 79 años de edad en promedio para el cantón de Santa Cruz.

Cuadro 4.
Índice de Desarrollo Social Distrital de Santa Cruz más quintiles según Región Chorotega

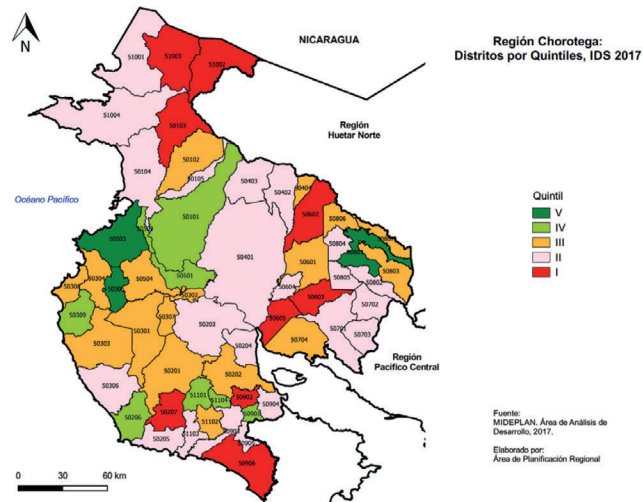
DISTRITO	VALOR	POSICIÓN RELATIVA NACIONAL	QUINTIL
Cartagena	76,08	92	Q5
Tamarindo	71,70	138	Q4
Tempate	67,71	197	Q3
Santa Cruz	66,87	204	Q3
Bolsón	63,85	230	Q3
Diriá	63,82	232	Q3
Cabo Velas	63,41	235	Q3
Veintisiete de Abril	59,76	281	Q3
Cuajiniquil	52,22	361	Q2

Cuadro de elaboración propia. Fuente: MIDEPLAN (2017).

Del cuadro No. 4 se aprecia que Cartagena posee el mejor Índice de Desarrollo Distrital del cantón, mientras que en el otro extremo se encuentra Cuajiniquil, esto podría ilustrar las desigualdades que se presentan en el cantón de Santa Cruz. De igual manera, se encuentra ligado a las actividades económicas que tienen ambos distritos, por una parte Cartagena posee una población con un nivel educativo y acceso a trabajos que podrían generar remuneración mayor que en comparación a las actividades económicas que presenta Cuajiniquil, donde todavía se relacionan con actividades agrícolas, ya sea de peones y de pesca en el mar, además de que según las visitas a dichas comunidades Cartagena por su ubicación geográfica tiene más posibilidades de acceso y movilización a trabajos, que Cuajiniquil, que es el segundo distrito con mayor extensión territorial en el cantón, y es el único distrito del cantón que se encuentra en el Quintil 2 de la tabla de Distritos de la Región Chorotega por valor del IDS 2017 y quintil. Los demás distritos se encuentran entre el quintil 3 y 4.

También se puede analizar las áreas de mayor y menor desarrollo relativo (AMMDR) del IDS 2013 en relación con el IDS 2017 que presenta el MIDEPLAN. Donde se resalta a Santa Cruz, Bolsón, Diriá, Cabo Velas, Tamarindo y Huacas en una posición de medio, es decir dichas zonas no tuvieron cambios ni para mayor ni para menor desarrollo relativo se mantienen. Mientras que Tempate paso desde el 2013 de bajo desarrollo relativo a medio desarrollo relativo y Veintisiete de abril y Cuajiniquil se mantienen en desarrollo bajo tanto en el 2013 como en el 2017. Es decir, son comunidades de gran extensión territorial, con grandes dinámicas rurales y que no presentan mayor desarrollo en el Índice de Desarrollo Social para sus comunidades.

Imagen No. 1
Mapa de la Región Chorotega de los Distritos por Quintiles, 2017

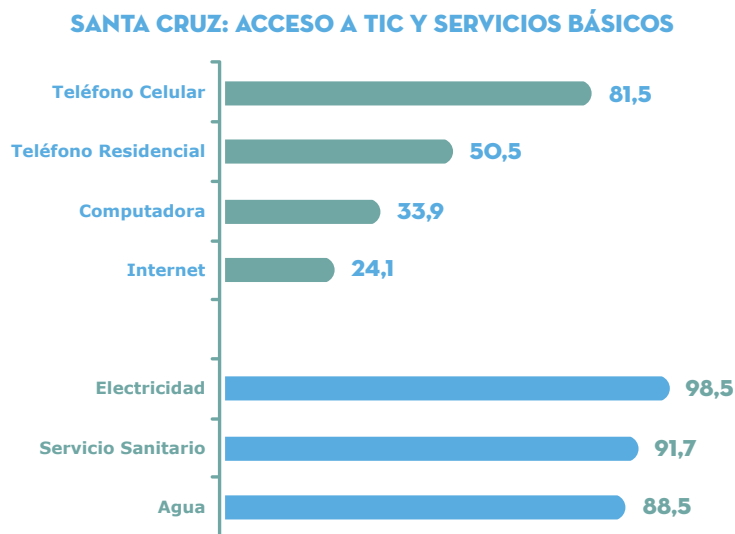


Cuadro de elaboración propia. Fuente: MIDEPLAN (2017).

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

La mayor cantidad de viviendas en Santa Cruz cuentan con los servicios básicos de electricidad, agua potable y acceso a un servicio sanitario. Pero, como se puede ver en la Figura 4, en cuanto al acceso que tienen las viviendas del cantón a TIC's se puede observar a partir de datos establecidos en el 2011 que un 81% de las viviendas tienen mínimo un teléfono celular, pero que menos del 50% de las residencias cuentan con acceso a una computadora o internet. (INEC, 2013). Esto se vio reflejado en el manejo de las personas que recibieron la capacitación del Sicultura, especialmente si se perfila que dichas personas cultoras de tradición no saben manejar la tecnología por su edad y por su condición educativa.

Figura 4.
Porcentajes de viviendas según acceso a TIC's y servicios básicos en Santa Cruz de Guanacaste.

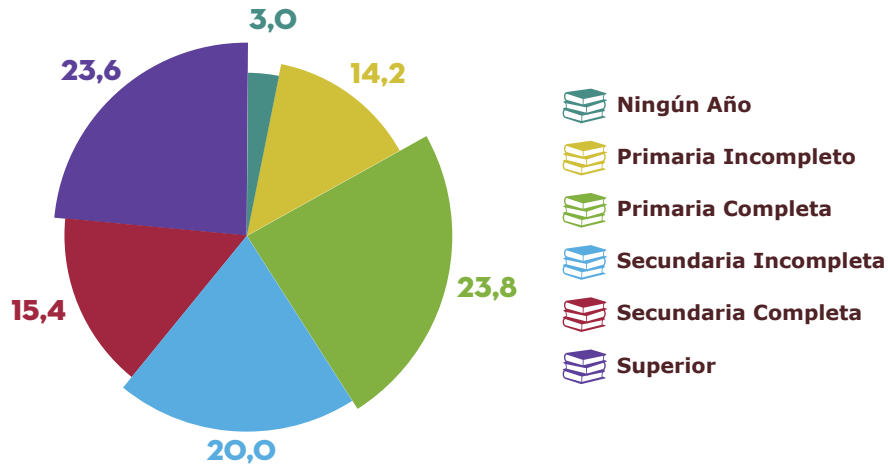


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

Si se observan los datos relacionados al acceso a la educación en Santa Cruz se destaca cómo en promedio un 98% de sus pobladores pueden leer y escribir (un promedio el cual es menor entre población de 70 años o más), con un promedio de escolaridad de 8,7 años aprobados. (INEC, 2011).

A continuación, se puede visualizar el desglose por nivel educativo de la población de este cantón:

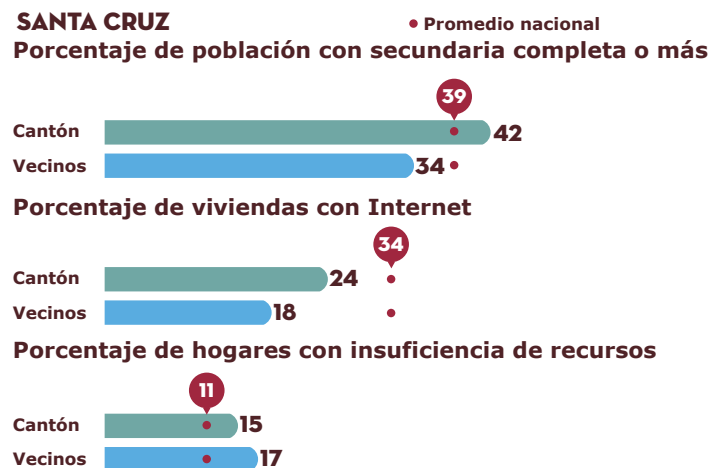
Figura 5.
Desglose de nivel educativo en la población de Santa Cruz
SANTA CRUZ: NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

Al revisar comparativamente, e integrando el acceso que se ha tenido a educación secundaria, al acceso a Internet en el hogar con la insuficiencia de recursos surgen se observa cómo Santa Cruz cuenta con un promedio más alto que el nacional en cuanto a población con secundaria completa. Esto, tomando en cuenta que el promedio del acceso al internet en la vivienda y la insuficiencia de recursos se encuentra por debajo del promedio nacional.

Figura 6.
Porcentaje de Santa Cruz comparado al promedio nacional en población con secundaria completa o más, acceso al internet y hogares con insuficiencia de recursos.

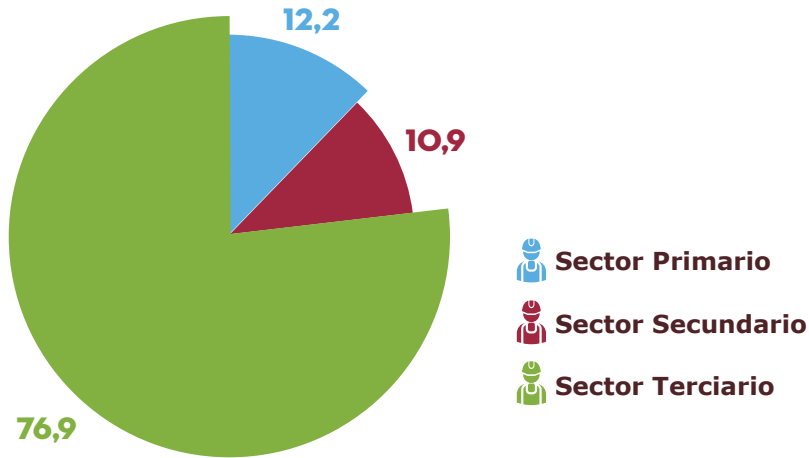


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

En la Figura 6 puede observarse como tres cuartas partes de la población ocupada del cantón laboran en el sector terciario. Esto surge de un incremento del sector terciario notable desde la década de 1980, cuando aún se mantenía el sector primario como el sector económico en donde se encontraban laborando la mayoría de la población ocupada del cantón. (González Villareal, 2010).

Figura 7.
Desglose de ocupación poblacional por sector económico en Santa Cruz

SANTA CRUZ: POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

Las actividades económicas tradicionales del sector agropecuario son la ganadería, pescadería y agricultura; en donde se destaca el cultivo de caña de azúcar, maíz, frijol, café y arroz. (González Villareal, 2010).

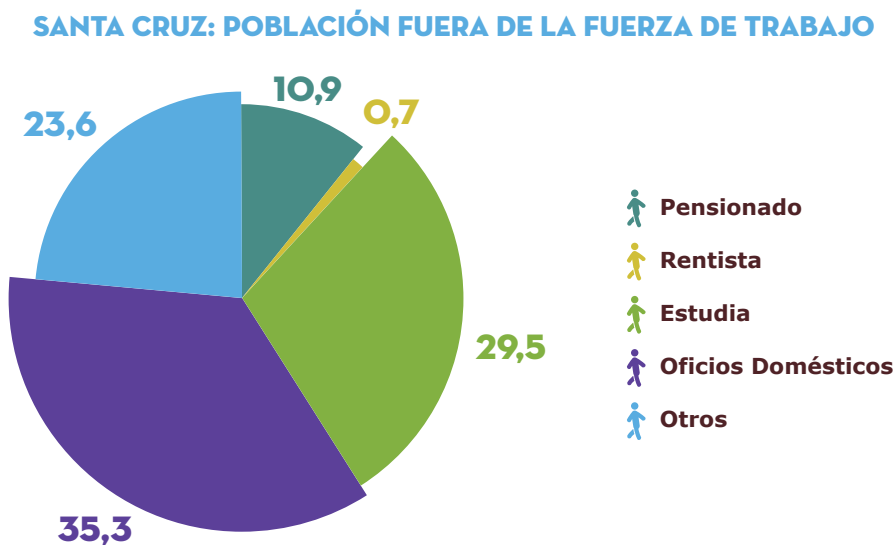
El turismo y las empresas y servicios que han surgido alrededor de esta vienen a representar gran parte del sector terciario que actualmente cubre más del 75% de la actividad económica del cantón. Entre las actividades económicas destacables que crecen con la expansión del turismo se destacan la hotelería, construcción, restaurantes y sector inmobiliario. (González Villareal, 2010).

Estas actividades económicas han significado un aumento en las posibilidades de empleo en la zona, pero sin olvidar que los ingresos de estos negocios alrededor del turismo han incrementado el costo de la vida dentro del mismo. (González Villareal, 2010).



En cuanto a la población que se ha encontrado fuera de la fuerza del trabajo en este cantón se observa la siguiente distribución:

Figura 8.
Desglose de la población de Santa Cruz que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

La población desocupada refleja varias realidades en cambio del cantón de Santa Cruz, que surgen por un lado gracias al aumento de población que continúa los estudios (especialmente entre población adolescente), un aumento en población pensionada y rentista, pero también por la relación que hay con la edad en la que se deja de trabajar, siendo en años anteriores más tardía. (González Villareal, 2010).

De la mano a esto, se presenta la información poblacional del cantón con respecto a su tipo de aseguramiento o carencia del mismo. Recordando que Santa Cruz cuenta con 12 sectores delimitados para la presencia de EBAIS, en donde cada sector cubre entre 2 a 4 mil personas, pero en donde aún existen zonas como Ortega donde no se encuentran designados auxiliares de enfermería, farmacia y registros médicos. (Castro Ávila, 2015).



CAPÍTULO 4

RESULTADOS DEL INVENTARIO



4.1 RECUENTO GENERAL DE RESULTADOS

A nivel general el inventario cultural en el cantón de Santa Cruz durante el 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:

Se visitó en su totalidad todo el cantón. Un trabajo de campo que implicó un recorrido territorial a los 9 distritos del cantón. Se hizo un barrido sistemático por todo el cantón que permitió comprender las dinámicas y abarcar de forma básicas recursos culturales y manifestaciones más presentes en la zona. Lo cual también conlleva a plantearse rutas metodológicas diferentes que se adaptan a la realidad geográfica y de extensión que presentaba la zona como reto principal.

En dicho recorrido y en visitas individuales a personas cultoras de las comunidades, se logró obtener un total de 130 formularios por medio de entrevista directa por el equipo consultor y 57 formularios recolectados por diferentes personas de la comunidad colaboradoras del inventario. Obteniendo un resultado de 187 formularios para todo el cantón.

La mayoría de los formularios recolectados son de las personas trabajadoras de cultura siendo un 60,4% del total de formularios recolectados; luego los demás se mantienen por debajo del 10%, siendo cantidades apenas representativas de cada distrito.

Del total de formularios se ingresaron 165 fichas al Directorio Cultural de Sicultura. Es decir, un 88% de los formularios recolectados se ingresaron a la plataforma virtual, el 12% restante pertenece a las personas que no dieron su consentimiento para que su información fuera publicada en internet.

La figura No. 9 del Mapa de Santa Cruz, ilustra la distribución de los formularios ingresados según las categorías que se manejan para la plataforma de Sicultura.

El distrito con menos registros fue Cuajiniquil, dadas las particularidades del territorio, las distancias y las dinámicas de la población, ya que al ser un distrito de grandes distancias y que las personas no se encontraban de día, porque estaban trabajando en el campo o en el mar, por ende, solamente en horario nocturno era posible localizarlos. El distrito con mayores registros fue Santa Cruz con formularios de la comunidad de Arado y del centro del distrito, Bolsón con formularios de Ortega toma el segundo lugar en cantidad de formularios recolectados, y en tercer lugar se encuentra Diríá con la comunidad de Guaitil y la incorporación de algunas de las personas artesanas. Todo esto gracias al trabajo de colaboración de las personas que se sumaron al proceso de recolección de información.



Figura No. 9
Distribución de las fichas incorporadas al Directorio Cultural según distribución por distrito del cantón de Santa Cruz.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de las fichas incorporadas al Directorio Cultural del Inventario Cultural de Santa Cruz 2019

4.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL POR DISTRITO

El recorrido del equipo consultor se enfocó en visitar aquellos distritos más lejanos del centro de Santa Cruz de primero, para luego quedarse en el centro de Santa Cruz.

Se recolectó información según cercanías territoriales de la siguiente manera:

Cartagena y Tempate

Las visitas a estos dos distritos, por su cercanía se hicieron en tres giras. Las particularidades que se encontraron y se resaltó para Cartagena son muy diferentes a las encontradas a Tempate. Aunque ambas comparten cercanías a las fincas y las actividades económicas están hacia servicios en general.

Cartagena registró músicos, grupos de baile folclóricos y cimarrona. Presenta en el centro a nivel visual casas de madera antiguas que todavía se mantienen en la comunidad. Esto resalta a primera vista cuando se ingresa al centro de Cartagena, además de su iglesia de color azul donde los 2 de agosto y en la semana antes se reúnen muchas personas a celebrar a la Virgen de los Ángeles. También en el lugar se encuentra comida tradicional cocinada en hornos y fogones tradicionales como en el Fogón de doña Julia, horneros, boyeros, ganaderos y montadores. Tiene también redondeles donde se prueban toros y se hace monta tradicional.³

Tempate si presenta características más rurales y campesinas, largos caminos y fincas donde se pueden ver sabaneros arreando ganado. Por ende, en dicho distrito, la ganadería, la agricultura y la pesca siguen siendo parte de su quehacer cotidiano. Las prácticas y conocimientos culturales que poseen las personas inventariadas de este distrito están ligadas a los conocimientos en el uso de la naturaleza, así como el uso del trapiche, boyeros, sabaneros, vaqueros, montadores, la preparación de la comida en fogón, en horno de barro, y horneros.

En este distrito se mencionó el término Machetero, para todas las personas que hacen actividades que son conocidas comúnmente como jornaleros, pero que poseen conocimientos en manejo de ganado, vacas, fincas, tierra, caballos, siembra, animales, entre otros. No se logró profundizar en esta particularidad.

Cabo Velas y Tamarindo

Zonas costeras, pesca artesanal, comida tradicional. Se registraron organizaciones comunales, espacios de uso cultural y algunas personas cultoras de tradición. Esta zona por el desarrollo de grandes hoteles y otro tipo de incentivo turístico ha desplazado por completo la presencia de manifestaciones culturales que se puedan encontrar a simple vista.

Dos distritos en donde se tuvo que ir lejos de la costa para encontrar, como el caso de Santa Rosa de Tamarindo, con un redondel de toros y una organización comunal alrededor de dicha actividad cultural. También se encontró música y comida tradicional, personas que sabían cocinar en horno de barro y fogón. Y un jornalero pensionado que recuerda todavía cuando en Tamarindo andaba el ganado y se seguía trabajando las fincas para la siembra y el arreo.

Brasilito en Cabo Velas, lugar que todavía conserva pesca artesanal, pero que es empujada a desaparecer por la presión del uso de las playas y el mar para el turismo. Comida de mar, de costa, historia oral relacionada con la cercanía y un estilo de vida más pausado en comparación con el centro de las ciudades, se encuentra en estas zonas.

Veintisiete de Abril y Cuajiniquil

Distritos de grandes extensiones territoriales, como ya se explicó en el apartado anterior, presentan índices de desarrollo social bajo y se observa cuando se visita el lugar. En Veintisiete de abril se encontró una organización comunitaria que genera la ADI y una actividad propia de dicha comunidad, la monta de la madrugada o la monta gallena. También se localizó comida tradicional, así como una de las cocineras que mencionó el Marquesote, un postre de pinillo que ella intenta rescatar y darle su propia receta.

Cuajiniquil cercano a la costa, pesca artesanal, tortillas, comida relacionada con el maíz y artesanías elaborados con productos del mar. Se visitó solamente una vez la zona, por su lejanía y accesibilidad.

Bolsón y Diríá

En el distrito de Bolsón se trabajó con la Asociación Cultural de Ortega, la cual fue la encargada de recolectar la mayor parte de la información de la zona, es uno de los lugares con mayor registro para este inventario. Entre lo que se lograron inventariar se encuentra festividades, cocineras de fogón y horno de barro, horneros, coyoleros, construcción de ranchos y canastos. Confección de marimbas y marimbistas, así como grupos de baile folclórico y espacios de uso cultural.

³Estas personas fueron mencionadas por otras durante el trabajo de campo, pero al estar dentro de las fincas y en horarios de trabajo no fue posible localizarlos para ingresarlos en Sicultura.

En Diríá, la información que se recibió fue por parte de artesanos y artesanas de cerámica chorotega, por medio de personas de Coopesanguai, quienes levantaron la información en el lugar. Solamente se recolectó información de personas trabajadores culturales. Zona que requiere mayor abordaje y tiempo para trabajar, ya que presenta particularidades para la cercanía con las personas de la comunidad, tanto, así como la característica que comparten con San Vicente de Nicoya, por ende, se tiene que visualizar como un territorio de creación de cerámica chorotega y no solo como un distrito de Santa Cruz, ya que para estas comunidades no existe la división territorial.

Santa Cruz

Santa Cruz, como distrito con mayor población, presentó también más personas cultoras. Además, que por estrategia se capacitaron más personas editoras de este distrito que del resto, ya que al ser más personas que se necesitan ingresar, esto puede permitir el registro por medio de estas personas capacitadas. La decisión se dio ya que se si solamente se concentraba la recolección en este distrito, a nivel de tiempo no se iba a poder abarcar las zonas alejadas del cantón.

Es el distrito con mayor registro en Sicultura, con más de 40 fichas entre festividades, personas cultoras de tradición, artesanía contemporánea, música contemporánea y tradicional, grupos folclóricos, organizaciones comunales.

Para este distrito la comunidad de Arado, con la ayuda de la MTB Diríá entregó información de su comunidad, resaltando el potencial de manifestaciones y recursos culturales con los que cuenta la zona. Igual manera esta comunidad quedó con personas editoras para Sicultura, lo cual permite que puedan seguir registrando más personas, agrupaciones y organizaciones.

4.3 PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación, se presentan los principales resultados según las categorías con que se recolectó la información para el inventario cultural de Santa Cruz.

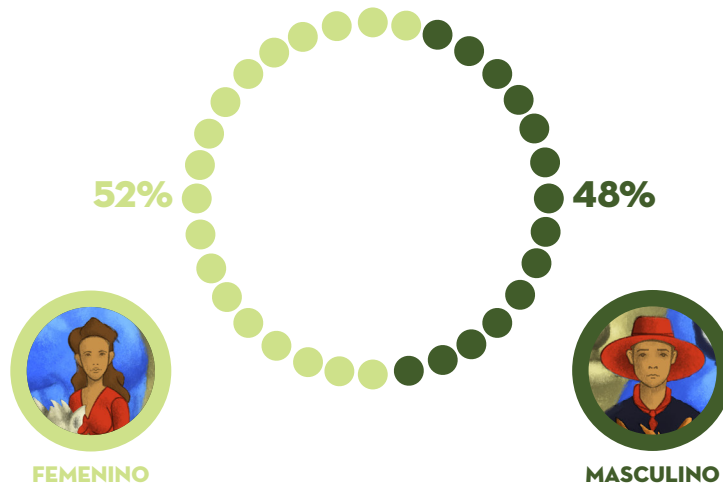
En total se incorporaron 165 fichas al Directorio Cultural de Santa Cruz, distribuidas de la siguiente forma:



4.3.1 TRABAJADORES CULTURALES

El Inventario Cultural de Santa Cruz 2019 logró registrar la información de 113 personas artistas y trabajadoras del arte y la cultura, como en otras ediciones, la mayor cantidad de registros recibidos correspondiendo al género femenino, con 52% y 48% al masculino (véase gráfico 4.1).

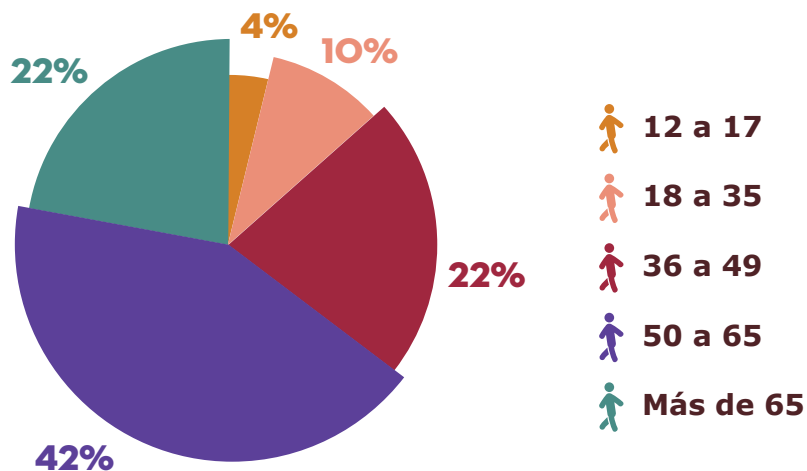
Gráfico 4.1
Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de personas inventariadas por género, Julio-octubre 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Al considerarse el rango de edad de las personas inventariadas, se obtuvo una participación de personas desde los 14 hasta los 83 años. La principal respuesta se obtuvo de personas adultas, al ser los rangos con edades de 36 a más de 65 años los que representan el mayor porcentaje de 86%. En comparación con un sector joven de la población de un 14%, que corresponde a edades entre los 12 y 35 años (véase gráfico 4.2).

Gráfico 4.2
Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de personas inventariadas por rango de edad, Julio-octubre 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Al valorar ese porcentaje de respuesta por género según rango de edad, del 52 % que corresponde al género femenino, la mayor respuesta se obtuvo en el rango de edad entre los 50 a los 65 años que representa el 47 %. De igual manera, las personas que corresponden al género masculino presentan un perfil de edad igual, en el rango de edad entre los 50 a los 65 años que representa el 37 %, lo que podría indicar una estabilidad etaria y de género en el mantenimiento de las tradiciones.

Cuadro 4.2
Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de personas inventariadas por género según rango de edad, Julio-octubre 2019.

RANGO POR EDAD	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL
12 a 17 años	0	-	4	7	4
18 a 35 años	5	8	6	11	11
36 a 49 años	14	24	11	20	25
50 a 65 años	28	47	20	37	48
Más de 65 años	12	20	13	24	25
Total	59	100	54	100	113

Fuente: *Inventario Cultural Santa Cruz 2019.*

Poder ubicar cuáles son las actividades culturales que están desarrollando las personas a lo largo y ancho del país es uno de los principales intereses del Ministerio de Cultura y Juventud. Esta información permite contar con un registro de cuáles actividades se están realizando más y cuáles, por el contrario, han perdido vigencia, qué tradiciones requieren ser atendidas por planes de salvaguarda y cuáles son las necesidades de capacitación que puede apoyar a cierto sector, entre otras.

Tener conocimiento de qué tipo de actividades culturales se están desarrollando en una localidad es información de gran ayuda para orientar el trabajo de todos los actores involucrados en el desarrollo y fortalecimiento del sector cultural local.

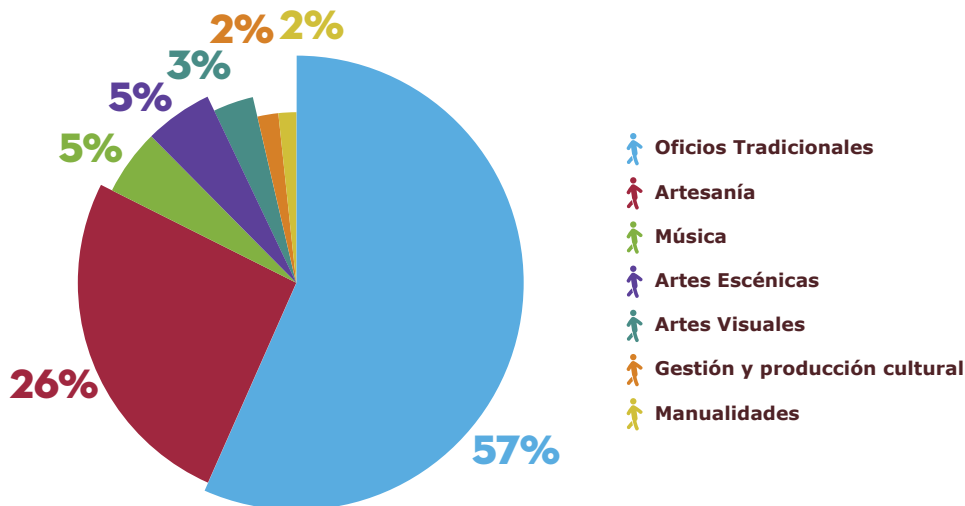
Tomando en cuenta lo anterior, el Inventario Cultural Cantonal en Santa Cruz presentó una amplia diversidad en cuanto a las actividades culturales que se desarrollan en el cantón. En esta distribución sobresalen las actividades que se ubican dentro de los campos culturales de los oficios tradicionales seguido de las artesanías, con 57 % y 26 % respectivamente.

Los oficios tradicionales entendidos como lo menciona el manual de categorías de Sistema de Información Cultural de Costa Rica “conocimientos, técnicas o actividades económicas de producción y/o transformación de servicios; incluyen todos los que impliquen un saber hacer representativo de un colectivo social y que se manifieste en sentidos prácticos o simbólicos.” (Ministerio de Cultura y Juventud, s.f.). Dichos oficios registrados comprenden desde sabaneros, boyeros, sastres, zapateros, costureras, cocina tradicional, mascareros, ebanistas, coyoleros, horneros, entre otros.

Las actividades dentro de las artesanías que destacan en el cantón de Santa Cruz incluyen principalmente artesanías en fibras y semillas naturales, en madera, en cuerno de vaca, conchas, coco, bambú, jícaras, piedra, y artesanía chorotega en barro.

Seguidas de estas se encuentran actividades que corresponden a la música y las artes escénicas. En el gráfico 4.3 puede apreciarse la totalidad de las actividades culturales registradas.

Gráfico 4.3
Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de las personas inventariadas por la actividad cultural principal realizada, Julio-octubre 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Cabe señalar, que las actividades dentro del campo de los oficios tradicionales, en su mayoría, son desarrolladas por mujeres de edades adultas con un 61% de las personas inventariadas para esta categoría. Las actividades relacionadas con la artesanía de igual manera registraron información que da cuenta que este tipo de actividad cultural es realizada de forma similar en cuanto a proporcionalidad tanto por hombres (45%) como mujeres (55%).

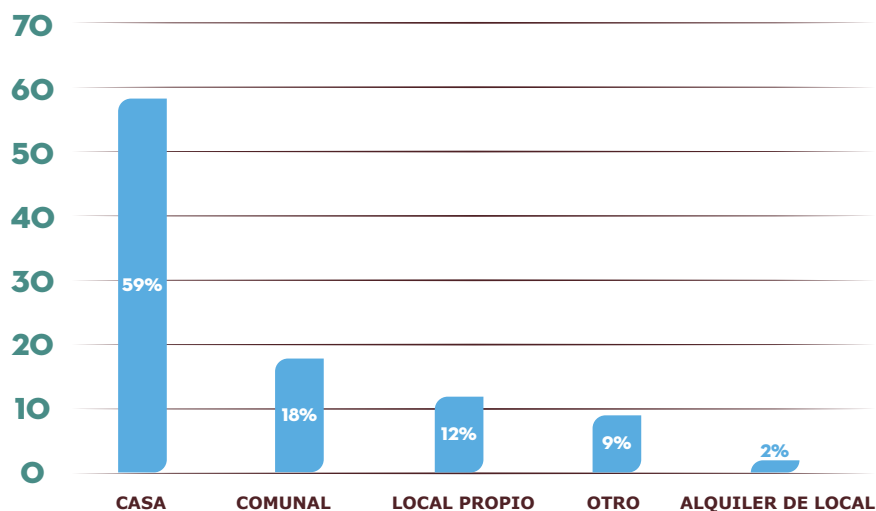
Cabe destacar que al consultarse el tiempo que las personas llevan de realizar su actividad cultural, un 88% indicaron que tenían más de 10 años de llevarla a cabo. Cuando se consultó como habían aprendido la actividad cultural que realizan la gran mayoría de las personas indicaron que había sido a partir de la transmisión de conocimiento como herencia en el caso familiar (padres a hijos) y como práctica de un oficio tradicional (maestro a aprendiz), esto en los casos de las actividades culturales relacionadas con los oficios tradicionales y la artesanía.

En el caso de las personas que realizan una actividad musical o de la categoría de artes escénicas señalaron principalmente aprender de forma autodidacta observando eventos culturales y practicándolo por cuenta propia, siendo que después de esto se especializaran en algunos casos en escuelas profesionales o con cursos en diversos espacios de enseñanza.

Se consultó a las personas si pertenecían a alguna agrupación u organización relacionada con la actividad cultural que desarrollan, considerando si las personas están generando acciones de conformación de colectivos o redes de trabajo o colaboración, del total de las personas consultadas el 34 % indicó que forma parte de un grupo relacionado con la actividad cultural.

Puede observarse que los factores, lugar de realización de la actividad y la actividad realizada guardan una relación estrecha, la mayoría de las personas indicaron que realizan su actividad cultural en sus hogares (véase gráfico 4.4). Debido a estas circunscripciones, esto obstaculiza la conformación de agrupaciones u organizaciones. En otras palabras, el no contar con la disposición de espacios de uso colectivo en sus cercanías se ha convertido en un factor adverso en el trabajo en grupo o colectivo, esto se ve reflejado al preguntarles si serían parte o estarían dispuestos a ser parte de algún colectivo para lo que un 83% indicó que si lo sería ya sea a nivel cantonal o distrital, y de igual manera al consultárseles si consideraban que hacía falta algún espacio de uso comunal el 87% indicó que si se necesitaba de alguna infraestructura de uso cultural que promueva las tradiciones locales.

Gráfico 4.4
Cantón Santa Cruz: Porcentaje de la población inventariada por lugar donde realiza su actividad cultural principal, Julio-octubre 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Al incluir en el inventario preguntas con el fin de analizar variables económicas, como si reciben remuneración por la actividad cultural que realizan, ingresos y/o ganancias, así como si se genera empleabilidad de otros para llevar a cabo dicha actividad cultural permitió analizar más a fondo la configuración económica alrededor de la actividad cultural principal.

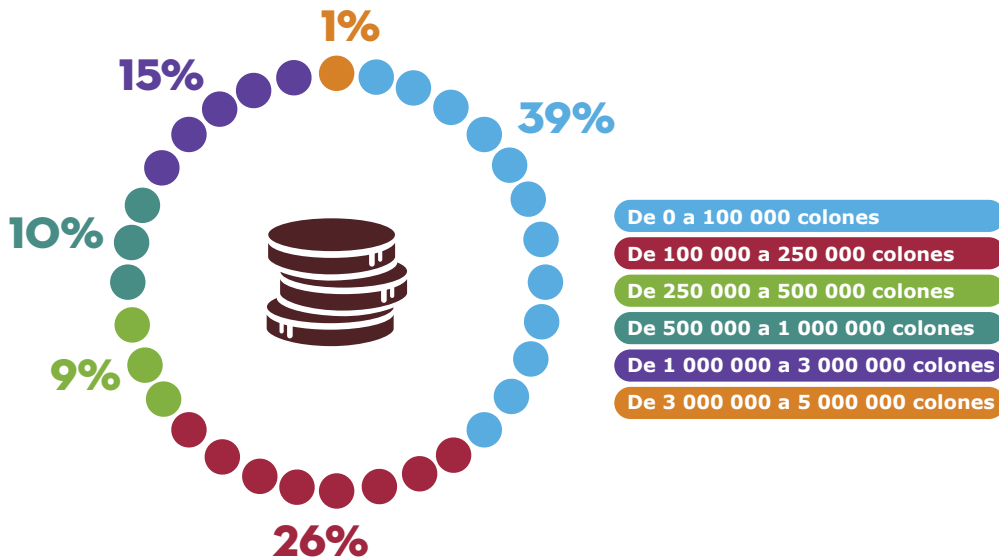
Al momento de la consulta las personas en las distintas comunidades, se mostraron un poco extrañadas y algunas incluso manifestaron su desconfianza al relacionarlas con temas de cobranza de patentes e impuestos; sin embargo, luego de explicar su importancia se mostraron anuentes.

Se les explicó cómo esta información sirve de insumo para las mediciones que se realizan desde la Cuenta Satélite de Cultura y la generación de información estadística, así como contribuía a visibilizar el aporte que tiene la actividad cultura a la economía local y los mecanismos de subsistencia de las personas que trabajan en el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura, entre otros. Además, se les aclaró que la información del Inventario Cultural Cantonal era de carácter confidencial y no de uso desagregado, por lo que la información económica no se asocia a una persona u organización.

La información recopilada indicó los siguientes resultados.

El 80 % de las personas inventariadas afirman que reciben algún tipo de pago por realizar su actividad cultural principal, en ese sentido, se consultó si dicho pago era monetario, y el 100 % de quienes afirmaron recibir algún tipo de pago indicó que este era monetario. Además, como puede apreciarse en el gráfico 4.5, un 39 % señala un ingreso promedio anual de ¢ 0 a ¢ 100 000. Estos datos indican que claramente la mayoría de las personas inventariadas realizan su actividad cultural como un medio de ingresos y no tanto como una actividad recreativa o pasatiempo, esto se reafirma cuando se les preguntó la razón por la cual realizan la actividad cultural principal, ya que el 46% indicó realizarla por negocio, seguido por el 41% que indicó realizarla por tradición.

Gráfico 4.5
Cantón Santa Cruz: Porcentaje de la población inventariada por rango de ingreso anual que reciben, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Un dato que se destaca es que el 64% de las personas inventariadas que afirmaron tener ingresos afirman obtener una ganancia realizando su actividad cultural principal. De estas personas un 41 % señalan que esta ganancia promedio anual es de ₡ 0 a ₡ 100 000. (Véase gráfico 4.6).

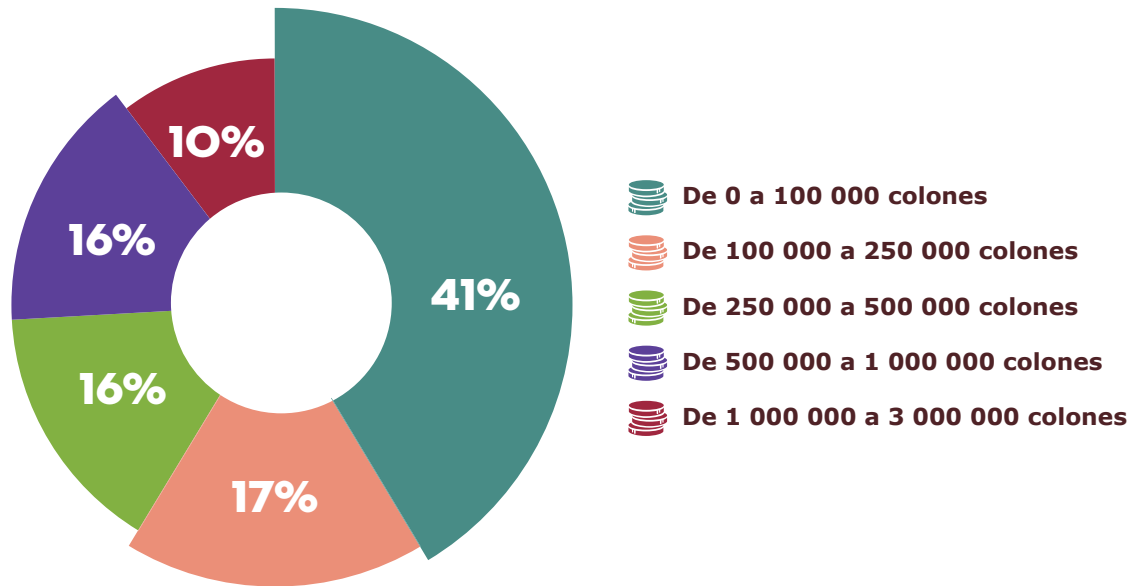
También se abordó el tema de la generación de empleo, incluyendo la pregunta de si, ¿En su actividad cultural principal emplea a otros artistas? Del total de personas inventariadas que recibían algún ingreso el 20 % afirmaron emplear a otras personas al realizar su actividad cultural principal.

El cantón de Santa Cruz, como se presentó en apartados anteriores, carece de fuentes de empleo dentro de la localidad; la mayoría de su población es obligada a desplazarse fuera del cantón para encontrar trabajo. Sin embargo, la información que se obtuvo en este proceso da cuenta de un sector de la población que tiene una fuente de ingresos, de ganancia y que genera empleo al realizar una actividad cultural.

Para la Municipalidad de Santa Cruz esta información resulta ser de alto valor, ya que desde el gobierno central y el actual Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 existe un interés por apoyar y generar fuentes de empleo que dinamicen la economía local en la zona. Esta información coloca al sector cultural local como punto de atención en este sentido.



Gráfico 4.6
Cantón Santa Cruz: Porcentaje de la población inventariada por rango de ganancia anual que reciben, julio-octubre, 2019.



Fuente: *Inventario Cultural Santa Cruz 2019.*

En resumen, se puede decir que la población principal que brindó información en el inventario fue aquella en el rango de edad de 50 a los 65 años, de los cuales la mayoría fueron mujeres, caracterizándose dicha población por encontrarse su actividad cultural principal mayoritariamente dentro del campo de los oficios tradicionales y las artesanías.

Al consultarse sobre el lugar donde desarrolla su actividad cultural principal la mayor parte de las personas inventariadas indicaron que la realizan en su casa de habitación, siendo de interés que como la mayoría está realizando esa actividad en un ámbito privado, llega a limitar la conformación de acciones de asociatividad, puesto que gran parte de ellos y ellas indicaron que no forman parte de alguna agrupación u organización relacionada con la actividad cultural que realizan.

Sin duda alguna uno de los datos más reveladores del Inventario Cultural de Santa Cruz fueron los correspondientes a la información relacionada con el tema económico. La información de estas preguntas se completó de forma adecuada y se notó el interés que tuvieron las personas de hacerlo de la mejor forma.

4.3.2 AGRUPACIONES CULTURALES

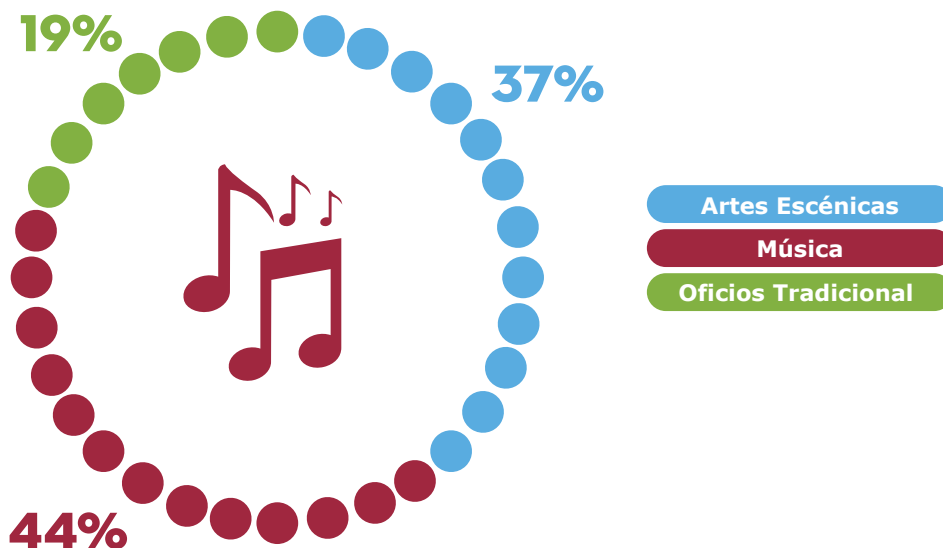
El Inventario Cultural Santa Cruz 2019 registró un total de 16 agrupaciones culturales. Dentro de ellas se encuentran inventariadas actividades culturales en dos campos culturales predominantemente, en primer lugar, aquellas pertenecientes al campo de la música, con un 44 %, distribuidas en agrupaciones de marimba, bandas y cimarrona. En segundo lugar, se registraron agrupaciones del campo de las artes escénicas, con un 37%, dedicadas principalmente a bailes populares y danza folklórica según la categorización del Directorio Cultural del Sicultura. En el gráfico 4.10 puede apreciarse el detalle de la distribución de las demás actividades culturales inventariadas.

El 31% de las agrupaciones culturales inventariadas tienen de 3 a 1 años de estar conformadas o activas y con un porcentaje igual de 31% las que llevan más de 10 años. Con porcentajes de 19 % se registró información de agrupaciones que tenían entre 10 y 5 años, así como agrupaciones conformadas hace menos de 1 año con un 13 % y, por último, las que tienen de conformadas entre 5 y 6 años con un 6%.

Las razones principales para la conformación de dichas agrupaciones comprenden una necesidad de mantener la actividad y la herencia cultural que practican, con un 50% de respuesta por parte de las agrupaciones inventariadas, el 19% de las agrupaciones mencionaron como razón la influencia de algún personaje reconocido en la comunidad que decidió organizar la agrupación, al igual que un 19% decidió conformarse por razones económicas. Con un 6% se mencionó las necesidades e influencia de instituciones educativas, y de igual manera un 6% de las mismas por instituciones religiosas. En general, las agrupaciones culturales en el cantón parecen trasladar sus conocimientos a las nuevas generaciones, a través de las clases y la integración de nuevos miembros a las mismas, cuya dinámica muchas veces fomenta la formación de nuevas agrupaciones.

En cuanto al tema económico, el 56% de las agrupaciones culturales inventariadas indican recibir algún tipo de pago por su actividad cultural principal y que éste pago es monetario. Al consultarse por el monto de ingreso anual que perciben, se encuentran dos rangos de ingreso con un porcentaje igual del 44 %, por un lado, unas agrupaciones dentro de un rango entre los 0 a 100 000 colones y otras con rubros un poco mayores entre los 100 000 a 250 000 colones con un porcentaje de 33%. Merece la pena señalar que de todas las agrupaciones culturales inventariadas que afirmaron recibir ingresos por la realización de sus actividades culturales el 56% indicó percibir ganancia anual, de las cuales el mayor rango de ganancia ronda de 0 a 100,000 colones que representa el 19 % de las agrupaciones inventariadas, seguido del 6 % que indicó que su ganancia era de un rango de 250 000 a 500 000 colones y de 1 000 000 a 3 000 000.

Gráfico 4.10
Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de las agrupaciones inventariadas por la actividad cultural principal realizada, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Para preparar sus presentaciones (ensayos) o productos las agrupaciones utilizan principalmente espacios de uso comunal como parques, plazas y zonas disponibles en su distrito representando un 75% de las agrupaciones inventariadas, seguido por el 19% que lo realizan en la casa de habitación de algunos integrantes.

Al consultarle a estas agrupaciones si coordinan actividades con otras agrupaciones o instituciones, un 50% indico que, si los hacen, siendo principalmente la Municipalidad de Santa Cruz y las Asociaciones de Desarrollo las entidades con quienes coordinan. Razón por la cual la principal circulación que realizan las agrupaciones es a nivel local, presentándose principalmente en actividades organizadas por estas instituciones.

4.3.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

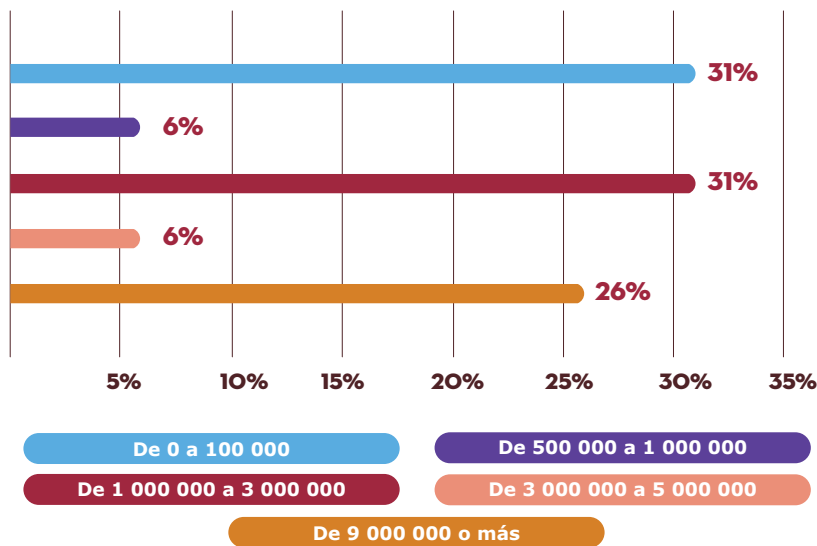
En cuanto a las organizaciones comunitarias, el Inventario Cultural Santa Cruz 2019 registró 17 de ellas, contando con representación de ocho de los nueve distritos del cantón: 2 de Veintisiete de abril, 2 de Bolsón, 1 de Cabo Velas, 1 de Cartagena, 4 de Cuajiniquil, 5 de Santa Cruz, 1 de Tempate, y 1 de Tamarindo.

A pesar de que estas organizaciones no tienen una vocación cultural de forma exclusiva y por el contrario su trabajo abarca diversos temas de importancia comunal, su impacto en el desarrollo del quehacer cultural local es indiscutible. Usualmente son estas asociaciones, o grupos organizados, son los que desarrollan muchas de las actividades culturales en las distintas comunidades, por ejemplo: fiestas cívicas, fiestas patronales, celebración de efemérides, entre otras.

En muchos casos también son las encargadas de administrar los espacios de uso comunal como lo son: salones comunales, plazas, gimnasios, entre otros.

El 76 % de las organizaciones comunitarias inventariadas cuentan con un lugar para realizar sus actividades. En el gráfico 4.11 puede encontrarse el desglose del presupuesto anual con el que cuentan las organizaciones registradas:

Gráfico 4.11
Cantón Santa Cruz: Porcentaje de las organizaciones comunitarias inventariadas por presupuesto anual asignado, julio-octubre, 2019.

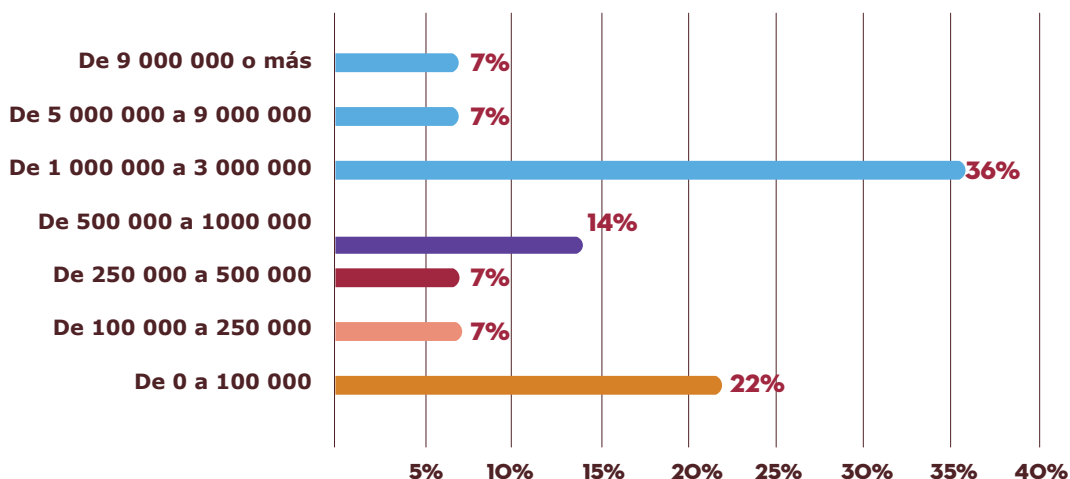


Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

El 37 % de las organizaciones cuentan con un presupuesto anual entre los 500 000 a los 3000,000 de colones, en su mayoría éste presupuesto proviene de asignaciones del gobierno local o gobierno central, si bien es cierto son presupuestos anuales bastante reducidos, en muchos casos, las organizaciones manifestaron realizar actividades complementarias de recreación como ventas de comida o contribuciones de vecinos para complementar el presupuesto para trabajar. Es destacable que al preguntarles acerca de si parte de este presupuesto es dedicado al tema cultural, el 82 % respondieron afirmativamente. En el gráfico 4.12 puede apreciarse la distribución de los montos que se destinan para dicho propósito.

A diferencia de la respuesta recibida de las personas inventariadas, que solo un 34 %, se vinculaban o pertenecían a una agrupación u organización relacionada con su actividad cultural, el 94 % de las organizaciones inventariadas indicaron que tenían alianzas con instituciones u otras organizaciones para llevar a cabo su gestión, siendo la Municipalidad de Santa Cruz su principal aliado, así como otras instituciones del Estado que tienen presencia en el cantón.

Gráfico 4.12
Cantón Santa Cruz: Porcentaje de las organizaciones comunitarias inventariadas por presupuesto anual asignado, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

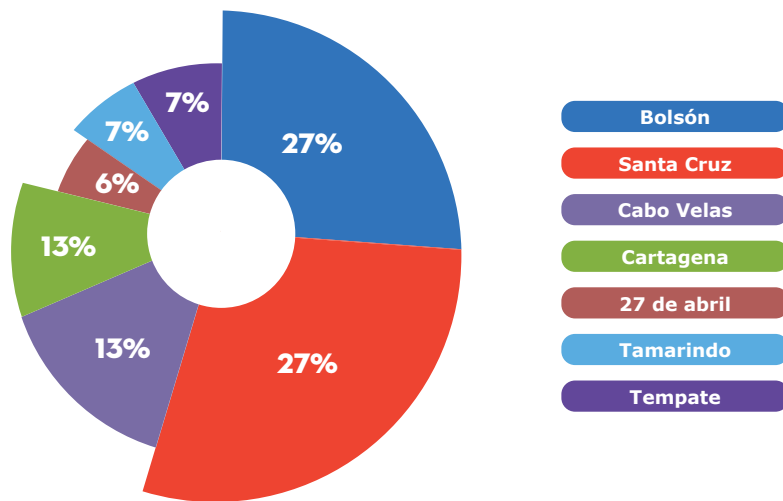
La inversión en el tema cultural es significativa, enfocándose principalmente en el desarrollo de actividades como ferias, festivales y fiestas tradicionales, de manera que los aportes por parte de estas organizaciones comunitarias son notables, y muestran la importancia que tiene mantener la cultura local viva y posibilitar su disfrute en los distintos distritos que representan.

4.3.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL O ESPACIOS DE USO CULTURAL

Con el Inventario Cultural Santa Cruz 2019 se logró inventariar 15 infraestructuras o espacios de uso cultural. Distribuidas en siete de los nueve distritos del cantón (véase gráfico 4.13), la mayoría ubicadas en el distrito central y en Bolsón ambas con un 27% de los espacios inventariados, seguidos de Cartagena y Cabo Velas que registran un 13% de los espacios.

Gráfico 4.13

Cantón Santa Cruz: Distribución porcentual de los espacios inventariados por distrito, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

De los espacios inventariados, siguiendo la categorización del Manual de Categorías del Sicultura, se logró registrar dos tipos de espacios. Por un lado, el tipo de espacios con usos culturales, es decir, espacios que, aunque no fueron construidos con este fin específico cumplen con dicha función, como son los salones comunales, plazas, gimnasios escolares, entre otros. (Véase gráfico 4.14), y Locales de comercialización de la producción artística cultural, estos son espacios de tipo específicos concebidos para comercializar la producción artística y cultural.

Gráfico 4.14

Cantón Santa Cruz: Espacios culturales inventariados por tipo de infraestructura, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

En la base de datos quedó registrada información que permite conocer con mayor detalle las condiciones y características de cada una de las infraestructuras y espacios inventariados. De esta forma, se puede facilitar su acceso, uso y aprovechamiento, tanto para la población local como para aquellas instituciones o personas fuera del cantón que busquen espacios para realizar actividades en el cantón.

4.3.5 FESTIVIDADES CULTURALES

Con el Inventario Cultural Santa Cruz 2019 se logró inventariar 13 festividades culturales. Distribuidas en seis de los nueve distritos del cantón (véase cuadro 4.3), la mayoría ubicadas en Bolsón, seguidos del Distrito central, Tamarindo y Veintisiete de abril.

Cuadro 4.3
Cantón Santa Cruz: Distribución de festividades culturales inventariadas por distrito, Julio-octubre 2019.

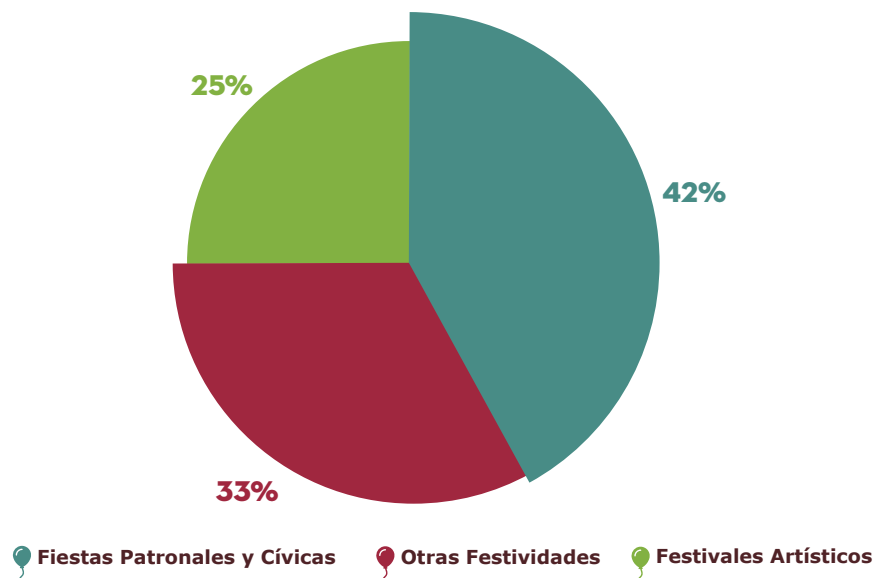


Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

De las festividades inventariadas, siguiendo la categorización del Manual de Categorías del Sicultura siguiendo la categorización del Manual de Categorías del Sicultura como lo son las Fiestas que son las actividades cuyo propósito “es conservar la memoria y fortalecer la identidad cultural y patria, para afianzar el sentido de la nacionalidad”, los Festivales que son “festividades que se hayan realizado al menos durante tres ediciones ininterrumpidas, con un carácter artístico-cultural, estos se dividen en artísticos y folklóricos”. Por último, se logró inventariar, Otras Festividades que como menciona el manual “Comprenden las ceremonias rituales no religiosas, carnavales y celebraciones en otros ámbitos diferentes”.



Gráfico 4.15
Cantón Santa Cruz: Festividades culturales inventariadas por categoría, julio-octubre, 2019.



Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Las festividades culturales en el cantón que fueron registradas en el inventario cultural Santa Cruz 2019, tienen un fuerte arraigo territorial, y generacional, ya que el 100% de dichas festividades se organizan y realizan hace más de 10 años en el cantón. Por lo que además de ser eventos que activan o revitalizan los espacios y prácticas culturales del cantón, logran darles a las personas un espacio de identidad y significación en su comunidad.

4.3.6 MANIFESTACIONES CULTURALES

A nivel cantonal se caracterizaron 12 manifestaciones culturales que se ingresaron a la plataforma de Sicultura. Estas se seleccionaron a partir del trabajo en conjunto con las personas cultoras e informantes de los distritos de Santa Cruz a partir de ser las manifestaciones que más se presentaban y que consideraban que representan una parte importante de la vida en este cantón. Junto con esto al tener ya la información de todos los distritos, se analizó cuáles manifestaciones mostraban la diversidad cultural que se encuentra en Santa Cruz, pero que mantienen una relación intrínseca entre sí.

No obstante, existen más manifestaciones en el cantón de Santa Cruz, esta caracterización se verá ampliada en el capítulo de 5 de Patrimonio Inmaterial. Aquí se encuentran manifestaciones que mantenían una relación con las 12 aquí mencionadas, pero que no fueron destacadas por las personas colaboradoras informantes del cantón o las cuales llegaban a ser parte importante de la cultura y las tradiciones de este lugar, pero que se expresan mayormente por pequeños grupos de la población o solamente en momentos claves específicos.

Cabe resaltar que las manifestaciones no pueden ser contabilizadas ni graficadas por distrito, ya que representan a todo el cantón.

Cría y arreo de ganado santacruceño

La de cría y arreo de ganado se ve envuelta por una serie de oficios tradicionales del cantón de Santa Cruz como lo son el sabanero, el boyero, el montador, el adiestrador de toros, el vaquero, entre otros oficios que recuerdan la vida en la hacienda del Guanacaste de antaño y que en parte a través de sus practicantes renuncian a desaparecer dichas tradiciones.

El sabanero es uno de los personajes tradicionales más simbólicos, no solo del cantón de Santa Cruz, sino de toda la provincia guanacasteca, que representa una de las tradiciones más arraigadas a la identidad del guanacasteco. Este realiza principalmente labores de cuidado, traslado, doma y manejo de ganado vacuno y equino, está altamente relacionado a la ganadería del cantón y realiza labores de arreo de ganado principalmente caracterizado por saber manejar ganado cimarrón que es muy difícil de guiar, para lo que se necesita de al menos 4 sabaneros en una finca, 2 para amansar y 2 para guiar el ganado, y algunos mencionan que se necesita hasta de 6 sabaneros (Obando, 2018).

El vaquero y el boyero encargados más de la cría de ganado, su cuidado y adiestramiento son personajes de alta relevancia que se involucran con el ganado, en donde el ordeño, y los diversos trabajos ganaderos como las moliendas en trapiches, el arado del campo, los fletes o transporte de materiales entre haciendas o diversos lugares de la comunidad, así como la fabricación de alimentos u otros usos que se le da al ganado caen en manos de dichos personajes.

A diferencia de lo anterior, los adiestradores de toros y los montadores se encargan de preparar los toros para actos festivos y de esparcimiento, recordando no solo su aspecto tradicional sino su aspecto festivo que se practicaban y practican en diversas zonas del cantón. Las técnicas y procedimientos que estos pueden adoptar varían según la región y de quién haya enseñado dichos procedimientos, distinguiéndose así las montas localmente.

Además de esto, Leal (2013) recuerda que la actividad ganadera impone una serie de rutinas que deben de cumplirse diaria y puntualmente. Por lo que las familias tienden a distribuirse los trabajos con el ganado desde el ordeño, hasta el cuidado de su salud.

Confección de trajes típicos

Las costureras guanacastecas llevan consigo la responsabilidad de resguardar y perpetuar la confección de trajes típicos guanacastecos, en especial los trajes regionales como lo son el traje de gala, el estilizado y el de trabajo o campesino.

Esta tradición se ha transmitido de generación en generación especialmente entre madres e hijas, o de forma autodidacta. Sin embargo, en la actualidad se ha promovido su enseñanza y especialización en formaciones técnicas y por medio de instituciones educativas más formales.

Las costureras por lo general cuentan con una máquina de coser plana, y una overlock, así como con la cinta métrica y demás implementos para la elaboración de los trajes típicos que tanto los grupos folclóricos como personas particulares adquieren en la región de Guanacaste, ya sea para presentaciones públicas en actos festivos, bailes o celebraciones de distinta índole como para presentaciones privadas.

El traje típico viene inspirado desde el tiempo de la colonia hasta el siglo XIX, en donde el traje de gala era característico en la época colonial para usarse en actividades protocolarias y el de trabajo o campesino para actividades del día ordinario (Obando, 2018).

El traje de gala para mujer está compuesto por una enagua de raso, a su vez compuesta por tres colores uno base y dos colores al gusto del cliente, y tiene dos vuelos de color base con pasada de caballito (adorno que asemeja “olas” en la prenda) y cintas en el ruedo. La blusa que se utiliza es de algodón blanco con una gola de 25 cm confeccionado con hasta tres pasadas de caballito y encaje. La gola lleva cinta en el cuello con una cinta angosta y lazo en el hombro, de accesorio se utiliza una flor en el cabello (Obando, 2018; Crespo 2015; Hablemos de culturas, 2017).

El traje de hombre de gala está compuesto por pantalón y camisa de manga larga blanca, cinturón, cordón o lazo en el cuello a modo de corbatín y sombrero con decoración de flores, que se dice asimila la vida del sabanero en donde después de una ardua faena decidía llevarle alguna flor a su pareja, utilizando el sombrero para transportarla (Obando, 2018; Crespo 2015).

Cada comunidad de Guanacaste tiene sus adaptaciones del traje típico de la provincia, pero según mencionan expertas “en el vestido hay un enorme contraste en el color de los vuelos y se recomienda el uso de colores cálidos (rojos, amarillos y anaranjados) combinados con colores fríos (verde, violeta, azul). Debe ir un color frío con un color cálido. Jamás dos

fríos o dos cálidos” (La Nación, 2012).

Ritmo de parrandera

El ritmo de la parrandera es el ritmo tradicional de las cimarronas o como se les conoce popularmente las “espanta perros”, este ritmo es característico de la región de Guanacaste, y le ha brindado al país un gran aporte al patrimonio cultural inmaterial.

En cuanto a sus orígenes se manejan varias versiones, por una parte, hay quienes sostienen, como Raziel Acevedo, que el origen del ritmo es el resultado de la fusión de la cultura aborigen, afrodescendiente y española. Esto basado en la estructura rítmica de seis octavos que posee, lo que asimila a la base que es comúnmente utilizada en las marchas militares que introdujeron los españoles cuando llegaron a América. Además, indica que la inmigración africana agregó una serie de acentos sincopados, que tienen la función de acentuar ritmos débiles como si fueran fuertes, y es de esta mezcla que surge el ritmo en la época (Alfaro, 2018; Acuña 2017).

Por otra parte, hay quienes atribuyen el origen del ritmo al paso rápido y alegre del caballo criollo costarricense como menciona Ronald Estrada había necesidad de un ritmo nuevo, y aquellos con afición por la música inventaron el ‘paso caballito’ que tocaban con el quijongo y la carraca (quijada de buey), al que llamaron así porque simulaba el paso del caballo criollo guanacasteco, una vez que se perfeccionó el ritmo se hizo muy famoso en las ‘parrandas’ como se le conoce a las fiestas patronales y bailes del pueblo, luego de esto se integró la marimba y la gente empezó a pedirle a los músicos que tocaran una “parrandera”. Así fue como finalmente se le empezó a llamar al ritmo localmente (Prensa MCJ, 2014).

Indistintamente de cuál sea la explicación de su origen todos concuerdan con que el ritmo ha significado un gran aporte, no solo a la cultura guanacasteca, sino a la idiosincrasia del costarricense.

Otro de los aspectos en que coinciden es que este ritmo a la hora de tocarlo influye factores de tipo emotivos, experiencia, gusto, motivación y condiciones sociales del evento; por lo que en ocasiones se escucha más rápido y en otras, más lento, más que todo por su adaptación al evento social en el que se esté como lo son tope de toros, funerales, rezos, desfiles, cumpleaños y otras similares.

Según se menciona la cimarronas en otras zonas del país tocan un ritmo similar, pero es conocida como “tambito”. La diferencia entre ambos es que la parrandera requiere un ritmo más acelerado y muchas veces se toca con un orden distinto por ejemplo Estrada (2011) menciona que la parrandera comienza con un redoble, seguido de un choque de platillos y un golpe de bombo en cambio en otras zonas del país comienzan con el redoble, después el golpe del bombo y al final el platillo.

Además, Estrada menciona que “Los guanacastecos más ancianos identifican el tambito porque le llaman el ritmo del caballo “lunanco”, o renco, porque se escucha como un brinquito: taca, taca, ¡pum!, taca, taca, ¡pum! Tiene puntos de apoyo y ese brinquito lo sienten como un caballo renco; mientras que la parrandera es seguida: taca, taca, taca... Es el casco del caballo sin pausas” (Prensa MCJ, 2014).

Agricultura Orgánica Santacruceña

La agricultura orgánica tradicional de la región de Guanacaste, y en específico de Santa Cruz ha funcionado como medio de subsistencia para las familias de la región. Tradicionalmente las personas agricultoras han aportado insumos al imaginario de la identidad del costarricense, en donde dicha tradición ha servido no solo como medio de seguridad alimentaria para la región y el país, sino que ha perpetuado el sentimiento de comunidad.

Como recuerda Leal (2013), la agricultura en los 40’s, además de utilizar técnicas tradicionalmente orgánicas, se contaba con el apoyo vecinal y familiar que compartían mazorcas o granos para la siembra en caso de que de forma propia no se tuvieran. Principalmente se sembraba maíz, frijoles y arroz.

El maíz sigue siendo uno de los productos más utilizados para la agricultura tradicional en Santa Cruz, esto en su mayoría por su relación a las tradicionales comidas del cantón y su influencia mesoamericana, que como mencionan Oreamuno y

Monge (2018) actualmente el maíz es el tercer cultivo más sembrado a nivel mundial después del trigo y el arroz.

Leal (2013) menciona que la siembra en Santa Cruz se hacía a espeque, y el terreno de sus familiares se repartía entre 4 especies de maíz. Maiceno para la mitad del terreno, la otra mitad se dividía entre rocamex para cerdos y gallinas, pujagua para el atol, el pozol y la chica; y finalmente un poco de piquinitillo para el pinol que se consumía durante el año.

En la actualidad, la agricultura orgánica sigue manteniéndose a través del maíz, el frijol, el arroz y algunos otros cultivos que en los patios y fincas particulares logran mantener dicha tradición. Existen nuevas iniciativas que buscan integrar la agricultura orgánica con procesos que ayuden a combatir el cambio climático en la región, darle apoyo al agricultor, y preservar de semillas criollas en la región. Esto con el fin de mitigar los cambios y problemas que ha sufrido la agricultura tradicional de la zona provocados por distintos factores en las últimas décadas (Siu,2015; Arroyo,2018; Pizarro,2008).

Artesanía en Cerámica Chorotega

En el cantón de Santa Cruz se destaca la práctica y oficio tradicional de la artesanía en cerámica chorotega. Este puede encontrarse en diferentes zonas del cantón, pero se destaca mayormente en el distrito de Diríá.

El proceso de creación de una cerámica con el estilo artesanal chorotega es: la preparación de la arcilla, el moldeado y pulido de la vasija, preparación en curiol blanco antes de volverse a secar y pulir, pintada del diseño, delineado y finalmente cocinado en el horno. Este proceso requiere de herramientas como el cuero, moldes, olotes, cucharas de jícaro, pincel, brocha, piedra y cuchillas.

Y, es en el diseño en donde se observa la particularidad de lo que la marca como chorotega, a partir de los colores seleccionados y el estilo del dibujo, en donde todos los colores tradicionalmente surgen de tinturas rojas, blancas y negras de las cuales resultan otros colores como el rosado, el café y el naranja. Un aspecto importante en este proceso que mencionan las personas artesanas de este oficio es que el trabajo se realiza siempre con productos naturales que son de la zona y se trabaja de manera manual.

Hoy en día en Guaitil de Diríá, en donde se encuentran gran cantidad de los talleres y las tiendas de cerámica chorotega, se ha comenzado a fomentar espacios educativos. En estos las personas artesanas imparten talleres y presentaciones sobre cómo se elabora este trabajo en cerámica. Recordando que las personas artesanas de esta comunidad aprendieron a partir del compartir y trabajar en conjunto con su familia, en donde el conocimiento se ha ido transmitiendo de generación en generación conservando así una tradición ancestral.

Cocina tradicional santacruceña

La cocina tradicional santacruceña se destaca por tener una amplia variedad de recetas y platillos tradicionales que representan los productos que se siembran en sus comunidades y los animales con los que trabajan. Igualmente, a lo largo del cantón se continúa utilizando el fogón y los hornos tradicionales de leña y barro para su cocina.

Un ingrediente principal en gran parte de la comida santacruceña es el maíz. Esto junto con ingredientes como productos lácteos de vaca, cebolla, zanahoria, culantro, papa, carnes, mariscos y muchos otros productos van marcando las recetas que se transmiten de generación en generación en familias de Santa Cruz.

Algunas de estas comidas tradicionales son: marquesote, atolillo, atolillo de arroz, atol morado, tamal asado, tanelas, rosquillas, rosquillas bañadas, arroz de maíz, cajetas, cuajadas, tortillas, chorreadas, yoles de maíz tierno, cajetas, picadillos, empanadas y gallina en salsa. También podemos encontrar en las zonas costeras la cocina de comida tradicional a base de mariscos y pescado, como lo son las sopas, el arroz con mariscos, los camarones, la langosta e inclusive en Ostional se come una variedad de platillos a base de huevo de tortuga.

El uso del fogón y los hornos tradicionales demuestran también un conocimiento tradicional de la cocina, ya que se tiene una comprensión sobre el manejo del fuego para cocinar platillos y el horneado de reposterías y panes. Esto implica entender cómo trabajar las temperaturas y los tiempos de cocción en estos y sobre los tipos de madera para la leña, los cuales dan un buen sabor a la comida. Asimismo, el uso de las escobillas tradicionales con las que se limpian las cenizas en los hornos.

Construcción artesanal de hornos tradicionales

Las horneras y los horneros de Santa Cruz tienen un reconocimiento notable en su cantón, especialmente porque el uso de los fogones y los hornos tradicionales de leña y barro que se continúan destacando en la cocina tradicional santacruceña. La importancia de estas estructuras para la cocina viene con una gran responsabilidad para las personas horneras para crear hornos duraderos y efectivos cada vez que se construye uno nuevo.

Entre los aspectos a considerar cuando se construyen los hornos son el espacio donde se construirá, el tipo de la tierra, las direcciones del viento, su exposición al sol y la lluvia y el tamaño que tendrá finalizado el horno.

Los hornos son construidos a partir de mezclas de barro, cagajón de bestia, polvo y otros ingredientes que maneja cada persona hornera. Dependiendo de quienes construyan estos hornos de forma tradicional se podrán encontrar una serie de pasos y técnicas particulares que han aprendido a lo largo de los años o que han heredado de sus familias o vecinos de la comunidad con quienes aprendieron. Como, por ejemplo, el tiempo que se le dedica a preparar la tierra para el horno, armando la fogonera, la preparación del cagajón y cómo se garrotea con el barro hasta que quede listo y después al moldearlo para ir dándole su forma final.

Al moldear el horno con la mezcla hay personas que lo trabajan con un armazón de bambú como base para darle su forma característica, como hay quienes moldean el horno sin necesidad de ningún tipo de armazón. El trabajo finaliza con el quemado y secado del horno durante días y a partir de aquí ya se puede comenzar a cocinar.

Pesca artesanal

La pesca artesanal se puede identificar por el uso de una tabla, cuerda, lastre, anzuelos y engaños o cebos falsos. Esto se utiliza pescando con línea como es conocido y es practicado en su mayoría por personas que viven cerca de la costa. Muchas de las personas pescadoras fabrican sus propios engaños a partir de cosas como plumas de gallina, huesos de animales, piedras y plantas.

Saber sobre pesca artesanal implica entender cuáles son los mejores anzuelos y engaños para el tipo de peces que se busca atrapar, por la resistencia y el peso de las diferentes cuerdas e inclusive cuantos anzuelos pueden amarrarse en una sola línea. Igualmente, las técnicas de la pesca varían dependiendo de las zonas donde se pesque, como lo es en el mar abierto, zonas rocosas, ríos, cerca de la costa, esteros y demás.

El aprendizaje de la pesca artesanal se da a partir de la enseñanza y práctica con familiares que han aprendido igualmente de generaciones anteriores e intercambiando conocimientos en conjunto con personas de la comunidad que comparten de la práctica. Destacándose desde pequeña edad un aprendizaje sobre las mareas y de la fauna marina que habita las costas de sus pueblos respectivos, junto con las técnicas de pesca y la elaboración de las herramientas necesarias.

La Coyoleada

Cuando usted viaja hacia Guanacaste, se puede topar con botellas en mesas o en estañones en las orillas de la carretera, estas botellas contienen una bebida tradicional de la provincia. Llamado vino de coyol. Es una herencia de los indígenas chorotegas, que actualmente sigue siendo extraído en diferentes cantones de la provincia guanacasteca.

La coyoleada, es una actividad donde los coyoleros extraen de la palma de coyol, la savia. A esta se le conoce como “vino de coyol”. Para poder extraer este hay que conocer bien las crecidas en los árboles y la época en que se realiza. El tronco se acuesta en el piso y se eleva con un tuco que se le coloca en un extremo que le hace una inclinación pequeña para ayudar a salir la savia. Los coyoleros dicen que hay que tener buena mano para sacar el vino de coyol, si otra persona mete la mano se “alastea”, es decir se pone como una gelatina.

Una receta de los pasos a seguir: Primero, hay que saber escoger el árbol de palma de coyol, cortarlo y quitarle las hojas. Segundo se le hace un agujero, de 20 cm por 25 cm, y esperar 5 horas para que se llene. Luego, recolectar la savia en una botella o tarro limpio. Después tiene que dejar fermentar la savia para hacer el vino de Coyol. También se dice que la savia se recolecta temprano por la mañana, al mediodía y también a las 4 de la tarde. Según la hora del día, la savia puede ser dulce, mediana o fuerte. La savia más dulce sale al mediodía y es tan dulce que los niños pueden beberla. El vino de Coyol se sirve frío o a temperatura ambiente. Se puede beber solo o con una variedad de platos regionales deliciosos (pollo criollo, tortillas de maíz).

La coyoleada se transmite de generación en generación desde hace más de 100 años en la provincia de Guanacaste. La misma es conocida por las personas del campo, agricultores y jornaleros, quienes comentan que, en tiempos de calor, sacar coyol como parte de la jornada de descanso y disfrutar del vino de coyol era una forma de convivir entre ellos. Esta bebida paso también a las fiestas tanto entre familia como de turnos y fiestas patronales y cívicas en diferentes lugares de la provincia.

En Santa Cruz, en Arado se encuentra la Coyolera, una finca dedicada a la producción del coyol. En esta finca que una vez fue de don Ernesto Oquendo, padre de don José Paulino Oquendo, que sigue conservando y realizando esta manifestación que heredó de su padre. En la Coyolera, durante el verano se realizan actividades culturales, la extracción va desde noviembre hasta mayo.

También se encuentran coyoleros en la comunidad de Ortega de Santa Cruz, donde se corta el coyol cuando hay luna llena, y cuando se ve la marea alta en los árboles. Don Tomás es un coyolero, quien aprendió la forma de extraer coyol, trabajando en la Hacienda el Viejo, en el mismo le enseñaron Nicoyanos, y ahora es una de los coyoleros del cantón de Santa Cruz. Don Tomás tiene una cura para cuando el coyol se alastea, que esto sucede cuando lo saca otra mano que no fue quien lo corto. Este remedio es un secreto que él lleva consigo y está dispuesto a enseñarle a las futuras generaciones que deseen aprender a sacar coyol. Para don Tomás lo más importante es aprender a leer las mareas altas y bajas de los árboles según la luna.

Máscara santacruceña

La mascarada en Santa Cruz, conocidos como los famosos payasos. Tiene en este momento diversas personas que se llaman mascareros, quienes diseñan y perpetúan la tradición en el cantón. Hay de todos los tamaños, colores y formas. La particularidad de Guanacaste, es que los personajes son figuras zoomorfas más que personajes como en el valle central. De igual manera es flexible su diseño y su colorido. Sus brazos gigantes también las hacen muy particular.

El mascarero José Antonio de Santa Cruz, explica cómo se diseñan: “Las máscaras tienen formas de diseño. Las más tradicionales son las de barro artesanal o ardilla. Se coloca en alguna superficie firme para colocar el barro o sobre un balde. Cuando lo tiene cubierto empieza a formar el diseño, la figura de la máscara que desee. Cuando tiene la forma creada, empieza a colocarle pedazos de papel con almidón, lo que es la figura que diseñó en el barro, y espera uno o dos días para que se seque, entonces ahí se seca el barro y cuando está todo pegado, saca todo el barro, y queda solo la figura.” Luego de este proceso empieza a definir más los detalles de las máscaras, y por último a pintarla.

La razón por la que se le saca el barro, como fue mencionado anteriormente, y se mantiene la figura a partir del diseño realizado con cartón y papel es para asegurar que la máscara no sea muy pesada. Permitiendo de esta forma un mejor manejo por quienes la utilizarán durante las mascaradas.



Artesanía de Jícaros

La artesanía de jícaros, está relacionado a producir artesanía con jícaros. “La técnica de tallado se denomina “esgrafiar”, empieza desde la selección del jícaro, sea por su tamaño, forma o bien, por su estado de madurez. La corteza de esta fruta permite, en un estado óptimo de sazón, rayarla con el uso de una herramienta simple como un punzón o cuchilla y trazar líneas rectas y curvas para lograr diseños versátiles.”

En Santa Cruz de Guanacaste, artesanas jicareras explican cómo hacer el procedimiento con el jícaro.

Jícaros lisos: Primero se tiene que cortar y dejarse de 3 a 4 días, para cuando se vaya hacer la corta a la mitad el jícaro no se vaya a reventar y así tener mayor utilidad de vida. Luego se lija con vidrio y con lija fina para que queden totalmente blancos, se rasca la tripita con una cuchara especial que se da hacer.

Jícaros labrados: Igual se corta se dejan de 2 a 3 días, se dibuja a mano alzada, se labran con gubias, se les hace el diseño y cuando están listos, se cortan con la caladora y se le sacan las tripas y se pone en cloro un día, cloro con agua.

La monta de toros

La monta de toros es una actividad tradicional del cantón de Santa Cruz. Representa como parte de un ritual festivo, la construcción de la identidad santacruceña. La misma reúne una serie de expresiones culturales y diferentes roles asumen quienes le practican: los montadores, los calentadores, los preparadores, el vaquetero, entre otros. Es una manifestación cultural que se hace desde hace años, se puede dar entre conocidos en redondeles improvisados, hasta en la misma pampa. Los más chicos le practican ya sea con terneros o con un barril amarrado entre dos árboles.

Los montadores de toros describen la actividad como una forma de valor, fuerza, consciencia y seguridad. Hay que aprender a conocer a los toros, y siempre se tiene que empezar con toros jóvenes, para ir agarrando experiencia. Un montador de toros bueno es aquel que sabe relacionarse con el toro de forma que ambos puedan dar un espectáculo al público y aunque esté lleno de adrenalina, pueda ser apreciado tanto la capacidad del montador como del toro. El toro se vuelve también participe del evento.

Para montar hay que tener fuerza en las piernas y equilibrio en la cintura. Montar con espuela fija (espuela de gancho) Monta profesional es la que se realiza sin manos, la rústica es la que se hace con espuela corrediza con una estrella de 7 picos, sujetado con la correa. Montadores ganadores de premios Tauros, recomiendan que cuando el toro cabecea mucho se monte a una mano, para defenderse del movimiento de la cabeza.

En la plaza de los mangos en las fiestas de Santa Cruz se alistan y se preparan exclusivamente para apreciar el espectáculo de la monta. Aunque el calentamiento de toros se hace en fincas en Santa Rosa o en Tempate, también en otras fincas del cantón santacruceño. A este calentamiento van montadores con experiencia para aquellos toros que tienen tiempo de no haber sido montados. Se convocan a veces a la comunidad para que puedan ir a ver este tipo de eventos, y se realizan comidas, música y demás, como una forma de cohesión social. La monta de toros se realiza donde haya un redondel, en diferentes lugares del cantón.



4.3.7 REGISTROS Y EDICIÓN DE FICHAS QUE INGRESAN AL DIRECTORIO CULTURAL DEL SICULTURA

Al finalizar la tercera etapa descrita en el capítulo metodológico anterior para la selección de los formularios que ingresan al Directorio Cultural de Sicultura a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Categorías de Sicultura (Durán Salvatierra et al. s.f.) y del interés expresado por cada persona o grupo sobre tener su información en el directorio.

Se realizaron un total de 187 formularios, de los cuales 165 calificaron para ser parte de esta base de datos, y que se desglosan según la categorización establecida en el manual visibles en el cuadro 4.4.

Cuadro 4.4
Cantón de Santa Cruz: Registros ingresados en el directorio cultural de Sicultura por tipo de formulario, 2019.

TIPO DE FORMULARIO	TOTAL
Artistas y trabajadores del arte y la cultura	95
Agrupaciones Culturales	16
Organizaciones Culturales	16
Espacios Culturales	15
Festividades Culturales	11
Manifestaciones	12
Total	165

Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Durante esta etapa fue necesario contactar a muchas de las personas cuyos formularios serían ingresados en Sicultura para solicitar información adicional más apta para el formato y la funcionalidad con el que se maneja en las páginas de esta base en línea. Estos fueron los formularios que las personas colaboradoras entregaron al equipo. Esto para complementar la información y evitar que las personas en contextos o de manifestaciones similares no tuvieran páginas que parecieran repetitivas.

Igualmente, se aprovechó este contacto con las personas que fueron entrevistadas para la solicitud de fotografías adicionales a publicar y para invitarles a la Presentación del Inventario Cultural de Santa Cruz a realizar a finales de noviembre.

Algo que facilitó el proceso de edición y publicación de la información a la base de datos fue la selección en campo durante las giras que se realizó sobre cuales cumplían o no los requisitos del Manual, y el acuerdo in situ sobre el interés por ser publicados, que información estaban dispuestos a compartir (como fotografías o videos) y los términos y plazos de la misma publicación.

Igualmente, entre estos formularios se encuentran aquellos que fueron ingresados durante las capacitaciones por las personas que asistieron, gracias al espacio establecido durante el taller para que las personas con cuentas activas en si.cultura.cr pudieran ingresar por primera vez información al Directorio Cultural. Posterior a las capacitaciones, estos formularios ingresados fueron revisados nuevamente para asegurar que se estuvieran catalogados correctamente y atestar que cumplían los requisitos necesarios.

4.3.8 CAPACITACIONES EN EL MANEJO DEL DIRECTORIO CULTURAL DEL SICULTURA

Una etapa importante durante el proyecto fueron las capacitaciones para personas editoras en Sicultura dirigidas a la comunidad de Santa Cruz. Gracias a esta parte del proceso se les otorga a integrantes de este cantón herramientas tangibles para poder darle una continuidad al proceso de inventariado más allá de los tiempos establecidos por el proyecto que se llevó a cabo. Y, para permitirle a estas personas de ejercer de forma protagónica una forma de gestión y promoción de la cultura aprovechando sus recursos culturales de la mano y desde la misma comunidad.

Se realizaron las capacitaciones en los laboratorios de cómputo del Centro Cívico para la Paz y en la Universidad Libre de Costa Rica en Santa Cruz para poder realizar las capacitaciones en tres horarios diferentes entre el 4 y el 5 de octubre, para que permitieran que las personas inscritas eligieran el momento que les fuera más adecuado a participar.

Tenía una duración de tres horas, para incluir la parte explicativa del uso de la página de Sicultura, cómo acceder y que establece el Manual de Categorías de Sicultura (Durán Salvatierra et al. s.f.) a la hora de decidir si agregar contenido a la página y cómo agregar contenido con la cuenta de usuario. Luego de esto se procedía a que cada persona ingresara a la página y estableciera su cuenta con contraseña propia para que ingresaran al menos un formulario al Directorio Cultural, para asegurar que entendieran bien el manejo de la página y los pasos a seguir, al igual que aprovechar el espacio para expandir el Directorio Cultural de Sicultura por parte de las y los mismos miembros de la comunidad de Santa Cruz.

La convocatoria fue abierta a cualquier integrante del cantón, por varios medios, compartiendo en línea la invitación en páginas manejados y dirigidos a santacruceños, por correo, invitación directa y con llamadas telefónicas a personas que habían asistido a otras reuniones del proyecto o que habían colaborado durante el trabajo de campo como personas trabajadoras culturales, informantes claves o integrantes de agrupaciones u organizaciones.

En las capacitaciones asistieron un total de 18 personas. En el cuadro 4.5 se encuentra su distribución por distrito:

Cuadro 4.5
Cantón de Santa Cruz: Nuevos editores por distrito

DISTRITO	TOTAL DE NUEVOS EDITORES
Santa Cruz	14
Bolsón	2
Diriá	1
Tamarindo	1

Fuente: Inventario Cultural Santa Cruz 2019.

Este cuadro refleja que la mayoría de las personas que lograron asistir a las capacitaciones eran del distrito central de Santa Cruz, lo cual no refleja la distribución más pareja que hubo de ingreso de formularios a la base de todos los 9 distritos del cantón que se puede observar en la Figura 1 de este documento.

Al observar este fenómeno hay que tomar notar que el cantón de Santa Cruz cuenta con una distribución territorial expansiva y el transporte público del cantón no siempre es accesible a todas horas o de fácil acceso en todas sus comunidades, pero aun así siendo el distrito de Santa Cruz el espacio con mayor accesibilidad de rutas de transporte público si se le compara a los demás. Por lo cual a la hora de poder asistir a capacitaciones que se dan en un distrito las personas habitantes del distrito central tienen mayor facilidad de atender.

CAPÍTULO 5

PATRIMONIO INMATERIAL EN SANTA CRUZ



Este capítulo presenta todas las manifestaciones culturales que se encontraron en el proceso de la recolección de información del inventario cultural de Santa Cruz.

5.1 LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

El ámbito “tradiciones y expresiones orales” abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas.

Algunos tipos de expresiones orales son de uso corriente y pueden ser utilizadas por comunidades enteras, mientras que otras están circunscritas a determinados grupos sociales, por ejemplo, los varones o las mujeres solamente, o los ancianos de la comunidad. En muchas sociedades, el cultivo de las tradiciones orales es una ocupación muy especializada y la comunidad tiene en gran estima a sus intérpretes profesionales, que considera guardianes de la memoria colectiva. (UNESCO, 2003)

Narración oral

En todos los distritos del cantón de Santa Cruz se destacaron diversas personas reconocidas en los pueblos como referentes de sus costumbres y su historia comunal, lo que la UNESCO (2003) llama guardianes de la historia colectiva. En el caso de Santa Cruz, estas personas fueron en su mayoría adultas y adultos mayores que habían nacido y crecido en el mismo pueblo del cual resguardan y recopilan la memoria.

Entre la historia oral se resaltan los eventos, fechas, prácticas, personajes, leyendas y conocimientos que refuerzan la identidad tradicional y cultural de la región, siempre referenciando esta hacia el pasado como una forma de enraizar las poblaciones actuales con generaciones anteriores y construir así el imaginario colectivo.

5.2 LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO

Las artes del espectáculo van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. (UNESCO, 2003)

Las artes del espectáculo en el cantón de Santa Cruz tienen un rol fundamentalmente relacionado a las festividades y celebraciones realizadas tanto a nivel distrital como cantonal. La identidad del músico santacruceño es parte de ciertas zonas del cantón, en donde estos fomentan el aprendizaje de la música a las nuevas generaciones y son versátiles en cuanto a la participación en diversos grupos musicales, que funcionan como agrupaciones para eventos públicos y privados.

Cimarronas

Popularmente conocidas en el cantón como “Espanta perros”, las cimarronas son agrupaciones de músicos que aprendieron inicialmente “a puro oído”, es decir que sus músicos pueden no haber aprendido a tocar los diversos instrumentos que conforman la agrupación por medio de formación musical de índole institucional o formal, sino que por medio de la práctica y el sonido fueron afinando su oído musical, los músicos de cimarrona suelen ser muy versátiles en cuanto a su conocimiento instrumental existen músicos que saben tocar hasta seis tipos de instrumentos distintos o incluso más.

Las cimarronas suelen acompañar a las mascaradas o mejor conocidas en el cantón como los payasos para amenizar fiestas o festejos populares tradicionales en el cantón. Además, suelen emplearse en actos privados y religiosos, ya sea para ambientar una actividad de forma alegre y festiva o de forma ritualista y sacra en el caso de actos religiosos. El ritmo más característico de las cimarronas es “la parrandera” por lo general adoptado por agrupaciones guanacastecas de esta índole, así como por bandas musicales de la región.

Las cimarronas se caracterizan por incluir instrumentos de percusión, viento principalmente como el saxofón, trombón, redoblante, trompeta, clarinete, tuba, bombo y platillos.

Interpretación musical de la marimba

La persona que toca marimba o mejor conocida como marimbista suele ser una persona muy respetada y apreciada a nivel cantonal, en gran parte porque la tradición del marimbista suele recordar el instrumento que acompaña y recrea las fiestas patronales y eventos culturales de índole masiva, tanto así que en dichas festividades se coloca al menos una marimba en cada parque del distrito central cuando se quiere alegrar el ambiente. Además, en cada distrito se celebran bailes, funerales, rezos, bautizos, matrimonios entre otras actividades acompañados de al menos una marimba con varios marimbistas.

En la actualidad los marimbistas logran aprender a tocar desde la escuela o colegio, debido a la organización local a nivel educativo que promueven por medio de programas de música el uso del instrumento y la continuidad de la tradición local. Tanto así, que algunas personas marimbistas suelen pedir prestado el instrumento a familiares y amigos para tocar en eventos y fiestas, lo contrario a lo que sucedía en épocas anteriores, donde el que aprendía lo hacía por familiares o vecinos que le enseñaban a tocar y muchas veces les heredaban el instrumento o les compraban uno a la misma persona que les enseñó a tocar, ya que los marimbistas solían ser marimberos o constructores de marimbas en algunas ocasiones.

Baile folklórico

El baile folklórico aprovecha música tradicional con el baile, la vestimenta y la puesta en escena que se prepara para representar momentos históricos y las formas de acercamiento entre hombres y mujeres que se solía dar históricamente. Para ello, cuando se busca representar con baile folklórico a la cultura santacruceña se utilizan trajes específicos que representen al cantón junto con música propia de la zona y objetos que recuerden a sus diferentes comunidades, como por ejemplo jícaras, artesanía en cerámica chorotega, cuajadas, imágenes de ganadería, vino de coyol, entre otras cosas.

Para todo esto, quienes se encargan de la coreografía de los bailes reconocen asumir una responsabilidad de dar una imagen clara y consistente con lo que se busque presentar en el baile, desde los pasos y la música, hasta los trajes y la decoración del escenario.

Baile popular

Los bailes populares forman parte de la mayoría de las fiestas populares y patronales del cantón, en donde dependiendo de la hora y la festividad son acompañados con música de marimba, cimarrona o grupos de música popular latinoamericana. Igualmente, los bailes populares en sí se aprovechan en Santa Cruz como herramientas para organizar a las comunidades ya que son una manera en que se recolectan fondos, se convocan personas para informar sobre causas importantes de la región, celebrar tradiciones de la comunidad y para festejar a las y los habitantes destacados de los pueblos.

Entre ellos existen bailes que celebran eventos religiosos como el baile de los Indios Promesanos, para dar gracias al Santo Cristo de Esquipulas durante la Semana Cultural de enero. O el baile de La Peseta, una tradición del distrito de Santa Cruz mayormente en donde se crea un espacio para reunir a miembros de la comunidad y celebrar sus tradiciones culturales.



5.3 LOS USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Uno de los ámbitos más representativos de la identidad de una comunidad tiene que ver con el uso social, el ritual y los actos festivos. En el mismo surgen aquellas expresiones más fuertes de la identidad local de los pueblos. Esos usos sociales, rituales y fiestas están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Cada uno de estos “subámbitos” es vasto, pero tienen muchos puntos en común.

La Convención de 2003 privilegia los usos sociales específicos que están especialmente vinculados a una comunidad y contribuyen a reforzar su sentimiento de identidad y continuidad con el pasado.

Los rituales y las fiestas suelen celebrarse en momentos y lugares especiales, y recuerdan a la comunidad aspectos de su visión del mundo y su historia. En algunos casos, el acceso a los rituales puede estar circunscrito a determinados miembros de la comunidad, como ocurre con los ritos de iniciación y las ceremonias funerarias. En cambio, algunos acontecimientos festivos forman parte de la vida pública y la participación en ellos está abierta a todos los miembros de la sociedad: los carnavales, las fiestas del Año Nuevo, la llegada de la primavera y el final de las cosechas son ocasiones de celebraciones colectivas en todo el mundo. Los usos sociales conforman la vida de cada día y los miembros de la comunidad están familiarizados con ellos, aunque no todos participen los mismos. (UNESCO, 2003)

Baile de máscaras

En esta manifestación se encuentran las personas que bailan las máscaras tradicionales en las mascaradas durante fiestas tradicionales, pasacalles y eventos especiales como celebraciones de la comunidad, cumpleaños, entre otros. Para ello se requiere poder moverse utilizando el armazón de la máscara y el vestuario que utiliza encima.

Más que moverse, es poder bailar, correr y estar saltando por largos ratos de tiempo y al ritmo de la música de cimarrona. Con ello es que se destaca en Santa Cruz como función principal en las mascaradas el poder alegrar a las personas que participan y acercar a personas de la comunidad.

Fiestas populares

Las festividades o fiestas populares que no se ligan directamente con fiestas patronales o santos, suelen estar ligadas a la vida en las haciendas y suelen recordar los tradicionales turnos, así como los festejos o celebraciones como la monta de toros rústica, el arreo, los topes, los bailes tanto el de la peseta, del polvo y de los guacales, las parranderas y pasacalles, así como conciertos de distintos grupos artísticos locales.

Los festejos de este tipo suelen ir acompañados por una amplia organización local hasta la realización y desarrollo del esperado día de cada celebración; haciendo que tanto niños como adultos disfruten de las distintas celebraciones según el lugar en que se den, ya que uno de los principales propósitos de estas festividades suele ser generar un sentimiento de comunidad local y suelen brindarle al cantón espacios de esparcimiento y satisfacción haciendo que la identidad santacruceña se arraigue en las nuevas generaciones.

Fiestas patronales

Son aquellas festividades que históricamente se han realizado en conmemoración o celebración a eventos o personajes de índole religiosa, y en el caso de Santa Cruz de la religión católica. Algunas de las fiestas patronales son: de Santiago Apóstol, Turnos de Esquipulas, la Semana Cultural al Santo Cristo de Esquipulas (Santo Patrón de Santa Cruz), día a San Isidro Labrador, Cabalgata y Arreo de Santa Rosa, día de la Virgen Purísima Asunción.

Las fiestas patronales se ven acompañadas de celebraciones tradicionales, en donde en su mayoría se celebra con rezos, misas, comida tradicional, música y baile popular, presentaciones con marimbas, montas de toro, topes, pasacalles de mascaradas con cimarrona y consumo de vino de coyol en algunas fechas. La celebración de las fiestas patronales siempre cuenta con esta indivisible relación entre la conmemoración religiosa y la expresión de las manifestaciones tradicionales identitarias de Santa Cruz, en donde se comparte y regocija a partir de las manifestaciones que caracterizan al cantón.

La monta

La monta de toros es una actividad tradicional que se representa como parte de un ritual festivo importante en las tradiciones santacruceñas. Dentro de este se reúnen varias manifestaciones ejercidas por portadores como: montadores, calentadores, preparadores, vaqueteros, entre otros. Los cuales se conforman en la monta a partir de conocer desde temprana edad sobre los toros y en el caso de montadores, que entiendan cómo trabajar en conjunto con este animal para la puesta de un espectáculo.

Las personas montadoras aprenden practicando a temprana edad con barriles amarrados y con terneros. Se hace una división en Santa Cruz de la monta con espuela fija (con espuela de gancho) y la monta profesional que es considerada entre algunos montadores como la más rústica, en donde no se utilizan las manos con una espuela corrediza de 7 picos. En algunos casos los montadores también practican como calentadores, el cual es la práctica de practicar con un toro que nunca ha sido montado para que esté listo una vez que vaya a utilizarse durante las festividades de la monta.

Las temporadas comunes de montas se dan entre noviembre y julio y se realizan en plazas conocidas en la comunidad como en la Plaza de los Mangos del distrito de Santa Cruz y en Tempate, al igual que en fincas privadas a lo largo y ancho del cantón. Durante estas festividades se celebra con música y baile tradicional y con comidas tradicionales santacruceñas.

5.4 LOS CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Este ámbito abarca una serie de saberes, técnicas y prácticas que las comunidades han generado a partir de su relación con el medio ambiente. Este ámbito comprende numerosos elementos, por ejemplo, los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas, los ritos de posesión, las organizaciones sociales, las festividades, los idiomas y las artes visuales. (UNESCO, 2003)

Cocina tradicional

La cocina tradicional santacruceña destaca varios aspectos que lo caracterizan, el uso del maíz como ingrediente base en gran parte de sus platos regionales destacados por las personas portadoras de esta manifestación, el método de cocina con fogones y hornos de barro, y las diferencias entre las comidas preparadas en el campo y en la costa del mar.

Un ingrediente primordial en gran parte de la comida santacruceña es el maíz. Visto también en la agricultura de la zona, el maíz permite la cocción de recetas tradicionales como las tortillas, tamales, tanelas, rosquillas, atol, atol morado, arroz de maíz, marquesote, tamal asado yoles de maíz tierno, chorreadas, empanadas y muchos más. Esto junto con ingredientes como productos lácteos de vaca, cebolla, zanahoria, culantro, papa, carnes y mariscos van marcando las recetas que se transmiten de generación en generación en familias.

Igualmente, se ve una diferencia en la comida que se encuentra cerca de las costas, en donde complementando estos platillos anteriormente mencionados, también se encuentran platos tradicionales a base de mariscos para arroz, sopas, platos de langosta y camarón, y los huevos de tortuga como lo es en el caso de Ostional.

Junto a los ingredientes y las recetas heredadas, en Santa Cruz se destaca el uso del fogón de leña, el horno de leña y los hornos de barro para la cocina de la comida tradicional, y el cual aún se encuentra en gran cantidad de casas y centros de servicios de comida en el cantón. Este proceso de cocción implica un entendimiento profundo sobre el manejo de la temperatura con fuego y los tiempos de cocción con hornos a base de barro o cemento para la elaboración de panes, pasteles y repostería. Al igual que los tipos de leña que sirven mejor y dejan un buen sabor en la comida y el tipo de escobas tradicionales que sirven para su limpieza.

Agricultura

A pesar de que esta actividad ha estado ligada a la práctica como forma de subsistencia, es una de las tradiciones más antiguas y que ha recibido transformaciones drásticas en su entorno desarrollista-tecnológico en el cantón. Principalmente por su importancia en el consumo alimenticio y por ser una tradición ligada a muchas de las otras tradiciones del cantón como lo son la comida, el boyeo, las personas macheteras, jicareras, trapicheras y coyoleras, así como en la medicina tradicional, entre otras.

Dichas transformaciones se deben a un cambio en el uso de productos agroquímicos, así como de artefactos y maquinaria tecnológicas, además del desuso de algunos productos de siembra en sustitución de otros. Sin embargo, ciertos productos tradicionales como el maíz en sus diversas variantes, como el pujagua, piquinitillo, maiceno entre otros, siguen en uso en el cantón, así como la siembra de frijol, arroz y plátano cuadrado como básicos en las fincas personales de las familias, así como en sus huertos particulares encontrados en muchas ocasiones en sus patios.

La agricultura más que una tradición de subsistencia, conforma parte de la identidad local del santacruceño, adquiriendo no solo el carácter de ser una actividad familiar comunitaria, sino que reivindica la identidad individual de las personas que son portadoras de dicha tradición.

Producción tradicional de dulce mediante trapiche

La elaboración de tapa de dulce, es un producto de caña de azúcar que se realiza en un trapiche. El trapiche es una estructura que puede ser manual o motorizada utilizada para moler la caña y extraerle su jugo, en el caso de Santa Cruz todas las personas trapicheras trabajaban con trapiches tradicionales de bueyes. Aunque también existen de trapiches de motor, como en Arado. Estas mismas personas eran igualmente agricultores, boyeros y vaqueros y/o sabaneros ya que existe una conexión histórica con el uso del trapiche en donde las mismas familias que lo manejan siembran y cosechan su propia caña y trabajan con ganado.

Esto se refleja en el conocimiento necesario sobre cuándo se cosecha la caña para comenzar a triturarla, que plantas y productos naturales se utilizan durante la cocción del jugo de caña y como amaestrar y trabajar con los bueyes que muelen con el trapiche. La caña juega un papel esencial en la elaboración de dulce, no solo por su jugo. Inclusive cada parte de la caña cortada es aprovechada, ya que el bagazo (la fibra de la caña ya triturada) se utiliza para quemar y calentar las pailas, y las hojas de la planta para envolver las tapas de dulce en tamugas o atados.

Amaestramiento de caballos

El amaestramiento o adiestramiento de caballos es el oficio de trabajar con estos animales para enseñarles a acompañar y trabajar con las personas, especialmente para sabaneros y caballistas. Quienes practican amaestramientos se refieren a sí mismos como hacedores de caballos o amaestradores igualmente, y destacan que su trabajo es saber dar esos primeros pasos con caballos para que tengan confianza de caminar, hincarse o acostarse junto a sus dueñas o dueños.

El ser una persona hacedora de caballos implica tener conocimientos sobre comportamiento del animal, de veterinaria y de mínimo un conocimiento básico sobre cómo ser sabanero, caballista y vaquero, entre otros oficios que requieren del trabajo en campo con caballos o presentaciones de espectáculo; como por ejemplo los diferentes pasos tradicionales que se practican en fiestas y turnos como lo son el piafiar (un tipo de trote) y la cabreola (paso en dos patas).

Coyoleada

La coyoleada es el proceso de extracción de la savia de la palma del coyol para hacer vino de coyol. Denominados coyoleras o coyoleros, estas personas son quienes entienden los procesos de extracción tradicional, las crecidas de los árboles y las épocas y tiempos idóneos. Entre estos por ejemplo se destaca el entender las mareas, agricultura y saber sobre la luna y su efecto en el crecimiento de la palma de coyol.

Es una práctica aprendida casi exclusivamente de generación en generación entre familias y en Santa Cruz se les atribuye su origen a poblaciones chorotegas hace más de 100 años. El vino de coyol es una bebida que se acompaña con la comida tradicional del cantón, especialmente las comidas a base de maíz y se consume en espacios de convivencia con compañeros y compañeras de trabajo, con la familia y especialmente en festividades y fiestas tradicionales.

Saberes tradicionales de la cría y arreo de ganado

El sabanero es uno de los personajes tradicionales más simbólicos no solo del cantón de Santa Cruz sino de toda la provincia guanacasteca que representa una de las tradiciones más arraigadas a la identidad del guanacasteco. Este realiza principalmente labores de cuidado, traslado, doma y manejo de ganado vacuno y equino, está altamente relacionado a la ganadería del cantón y realiza labores de arreo de ganado principalmente caracterizado por saber manejar ganado cimarrón que es muy difícil de guiar, para lo que se necesita de al menos 4 sabaneros en una finca, 2 para amansar y 2 para guiar el ganado.

El sabanero debe seguir por lo general una rutina diaria en donde a tempranas horas se levanta, alista sus implementos para montar el caballo como lo son la cincha, el braguero, la pechera, la albarda, la sogá, la manila, la jáquima, la baqueta, los estribos y las gruperas; todas las anteriores partes de la albarda aperada que es el implemento clásico del sabanero para ensillar al caballo.

El ser sabanero es casi una tradición generacional entre padres e hijos, casi exclusivo de hombres porque representa uno de los modelos predominantes de masculinidad dentro de la idiosincrasia guanacasteca. A diferencia de esto ser vaquera es una figura más amplia a cualquier género, en donde la persona vaquera es aquella que además de andar en caballo, y no necesariamente saber guiar el ganado, amansarlo o lazarlo, se encarga más que todo de labores de ordeño, y selección o separación de los terneros.

La persona vaquera se puede decir que tiene un horario de trabajo más reducido al del sabanero, esto si se es exclusivamente vaquero, ya que por lo general en el cantón quien es sabanero, también suele ser vaquero, pero no viceversa. Quien ejerce de vaquero no suele tener el mismo prestigio y reconocimiento que quien hace de sabanero, en especial porque pueden darse situaciones donde a quien ejerce como persona vaquera se le reconoce casi como una persona granjera que se encarga de actividades “no tan fuertes” como el sabanero.

Machetero

La persona machetera es popularmente conocida como jornalera, pero localmente recibe el nombre de machetera, este es un oficio tradicional principalmente sostenido por hombres, y consiste en el trabajo de limpiar y chapia de fincas, tanto para la agricultura como para la ganadería o para uso en general de las haciendas.

Normalmente los macheteros aparte de utilizar un machete, utilizan un hacha, una lima de cuchillo, una macana, una pala, un pico, un molejón y una macana, aunque consideran que el machete es su herramienta de trabajo principal. Estas personas se encargan no solo de deshierbar y limpiar sino también en ocasiones de siembra, y otros oficios agrícolas en las haciendas santacruceñas.

Medicina tradicional

El conocimiento sobre medicina tradicional en Santa Cruz se encuentra en mayor cantidad en zonas rurales, por la relación que tiene la transmisión del conocimiento con su puesta en práctica, que comienza sembrando las plantas que son utilizadas, su cosecha y preparación. Pero, aún en zonas céntricas o donde hay una menor práctica de agricultura se continúa practicando y compartiendo el conocimiento de la medicina tradicional, en donde se establecen redes de contactos que consiguen las plantas necesarias o personas que tengan los productos preparados. Algunos ejemplos de remedios de medicina tradicional son: la punta de las hojas de guayaba para la diarrea, el agua de arroz para refrescar cuando se tiene sarampión, orégano como expectorante en resfriados, la hoja de tempate calentada para usar como ungüento en golpes de la piel y demás.

Se destaca que junto con el conocimiento de plantas medicinales el conocimiento sobre medicina tradicional en el cantón también incluye productos de animales, como usos específicos de la manteca de cerdo y gallina, por ejemplo, y hubo mención de cómo en el pasado la grasa y la carne de lagarto curaba muchos males. Junto con esto, no puede dejarse de lado a las personas portadoras de tradición que practican como sobadoras, que se entrenan con sus madres o con mujeres reconocidas de sus respectivos pueblos.

Pesca artesanal

La pesca artesanal se puede identificar por el uso de una tabla, cuerda, lastre, anzuelos y engaños o cebos falsos. Esto se utiliza pescando con línea como es conocido y es practicado en su mayoría por personas que viven cerca de la costa. Muchas de las personas pescadoras fabrican sus propios engaños a partir de cosas como plumas de gallina, huesos de animales, piedras y plantas.

Saber sobre pesca artesanal implica entender cuáles son los mejores anzuelos y engaños para el tipo de peces que se busca pescar, por la resistencia y el peso de las diferentes cuerdas y cuantos anzuelos pueden amarrarse en una sola línea. Igualmente, las técnicas de la pesca varían dependiendo de las zonas donde se pesque, como lo es en el mar abierto, zonas rocosas, ríos, cerca de la costa, esteros y demás.

El aprendizaje de la pesca artesanal se da a partir de la transmisión oral de conocimiento y la práctica, mayormente con personas familiares que han aprendido igualmente de generaciones anteriores. Destacándose desde pequeña edad un aprendizaje sobre las mareas y de la fauna marina que habita las costas de sus pueblos respectivos, junto con las técnicas de pesca y la elaboración de las herramientas necesarias.

Boyeo

El boyeo en Santa Cruz es una de las manifestaciones que se encuentran más ocultas según en donde se busque y según quien la busque, esto en primer instancia porque se relaciona mayoritariamente con la cotidianidad de quien la práctica y en segunda instancia porque es una práctica que debido a la industrialización y usos de tecnologías alternativas han hecho que dicha actividad sea desplazada, por ejemplo las carretas han sido sustituidas por autos y camiones, y los diversos usos que se le daban a los bueyes por herramientas y maquinaria de uso agrícola como el tractor u otra maquinaria.

Sin embargo, el boyeo sigue estando presente en el cantón con adaptaciones a la zona en que se dé, por ejemplo, las ruedas de la carreta en zonas de playa son sustituidas por ruedas de tractor o de camión para evitar que estas se hundan en la arena, así como otros usos más modernos que se les da como en el turismo. Por otra parte, existen usos que se les siguen dando a los bueyes de la misma forma que se ha dado tradicionalmente como en trapiches, para fletes con carreta, para arar la tierra, para jalar troncos o piedra, entre otros.

5.5 LAS TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Cuando se piensa o mira una artesanía tradicional, se observa el objeto en sí construido por parte de una artesana o un artesano. Es la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial, pero se ocupa más que nada de las técnicas y conocimientos que se utilizan en dichas actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente elaborados. Así lo establece la Convención del 2003 de la UNESCO.

Además, éstas pueden ser muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos. Muchos de estos objetos, como los creados para los ritos festivos, son de uso efímero, mientras que otros pueden llegar a constituir un legado que se transmita de generación en generación. (UNESCO, 2003.) Las técnicas necesarias para la creación de objetos de artesanía son tan variadas como los propios objetos y pueden ir desde trabajos delicados y minuciosos, como máscaras, hasta faenas rudas como la fabricación de un cesto sólido o una manta gruesa o una marimba.

Artesanía tradicional mediante uso de fibras y semillas naturales

En Santa Cruz se encontraron personas portadoras de tradición en artesanía con varios productos, en madera de mar, con cuerno de vaca, conchas, semillas, coco y bambú. Estos productos se toman en cuenta en conjunto ya que fue visible que cumplían un interés y un objetivo principal por parte de las personas artesanas que los trabajaban, lo cual es la creación de productos tipo adornos y joyería. Esta manifestación es igualmente aprendida entre familiares como muchas otras vista en el cantón, pero sí se vio una mayor presencia de personas que para poder aprender buscaron personas en su comunidad que conocían de la práctica o cursaron en talleres comunales formales por interés propio.

La artesanía con jícaro se realiza por parte de jicareras y jicareros bajo la técnica de tallado conocido como esgrafiar. Para ello se necesita un punzón y cuchilla para el tallado, gubias y una cuchara especializada para raspar el centro del fruto. La artesanía con jícaros comienza desde que se selecciona el jícaro del árbol que se trabajará hasta el lijado y el tallado.

Existen dos estilos de jícaros con los que se realizan artesanía en Santa Cruz, los jícaros lisos y los labrados. Los jícaros lisos implican cortar el jícaro a la mitad después de unos 3 a 4 días de preparación para ser lijados completamente blancos; por otro lado, los jícaros labrados se dibujan después de unos 2 a 3 días y una vez que está listo el diseño se le corta solamente un agujero en el lado superior y se raspa hasta vaciarlo para terminar de secarlo.

Por otro lado, hace falta señalar la artesanía en cerámica chorotega que se trabaja en Santa Cruz, mayormente en Diríá. Este trabajo de artesanía en cerámica es transmitido de generación en generación, mayormente en las comunidades de Diríá de Santa Cruz y en zonas de Nicoya exclusivamente. El proceso de creación de una cerámica chorotega es: la preparación de la arcilla, el moldeado y pulido de la vasija, preparación en curiol blanco antes de volverse a secar y pulir, pintada del diseño, delineado y finalmente cocinado en el horno. Este proceso requiere de herramientas como el cuero, moldes, olotes, cucharas de jícaro, pincel, brocha, piedra y cuchillas. Y es en el diseño en donde se observa la particularidad de lo que la marca como chorotega, a partir de los colores seleccionados y el estilo del dibujo el cual surge de la historia que han tenido estas comunidades con la cultura indígena chorotega.

Ebanistería

En el cantón de Santa Cruz la Ebanistería era uno de los oficios de producción tradicional debido a su economía industrial en periodos anteriores en donde no se dependía tanto del sector de servicios y turismo, lo que provocó un auge en dicha profesión, y llevó a tecnificar haciendo que actualmente se imparte en colegios técnicos.

En la actualidad la persona que ejerce la ebanistería trabaja más por encargo individual que como se hacía antes de forma masiva o incluso tenían su propia producción de muebles y demás productos en exhibición donde los clientes les compraban directamente el producto ya finalizado.

Algunas de las herramientas que utiliza el ebanista actual son más modernas y eléctricas lo que genera un cambio en la práctica en términos de tiempos más cortos para realizar sus productos y formas de trabajar la madera a como se hacía antiguamente de forma artesanal o manual. Esto ha provocado que se devalúe más su trabajo y no se le dé la importancia que merece culturalmente en el cantón.

Construcción de carretas

La carreta siendo casi un símbolo de la cultura santacruceña en la actualidad se cuenta con pocas personas que siguen manteniendo el conocimiento de su producción y elaboración, además de las técnicas y secretos que esta tradición confiere y se distingue de las carretas de otras zonas del país.

La construcción de carretas en el cantón de Santa Cruz debe contemplar una serie de aspectos fundamentales como el tipo de madera a utilizar y para qué pieza de la carreta se debe de utilizar, ya que cada tipo de madera tiene una funcionalidad distinta según la parte en que se emplea, así como los complementos externos a la base de la carreta como los yugos y las yuguetas.

La carreta en Santa Cruz al igual que en la región guanacasteca es tradicionalmente sin pintar y es más grande que en otras zonas del país debido a que su uso en Guanacaste sigue siendo para trabajo, como jalar leña, piedra, postes de madera, entre otras funciones que el guanacasteco sigue implementando en el diario vivir. Y su particularidad en cuanto a la construcción reside en que sus ruedas se hacen en una sola pieza de madera no en varias como las de otras regiones del país.

Construcción de pozos artesanales

En el cantón de Santa Cruz el acceso a pozos artesanales ha permitido históricamente que muchas familias tuvieran acceso a agua potable que de alguna otra forma no habrían conseguido. Y es una práctica que aún es aprovechada hoy en día y que continúa teniendo una demanda en los poblados de varias regiones de cantón.

La práctica requiere de un conocimiento minucioso, para poder detectar las zonas en donde es viable construir pozos y cómo asegurar su durabilidad y fiabilidad. Igualmente, el tipo de tierra y la vegetación a su alrededor tiene un efecto sobre el tipo de construcción que se puede realizar. Por lo general, como muchas de las manifestaciones tradicionales de este cantón, su conocimiento ha sido transmitido de manera oral y entre generaciones familiares.

Construcción de ranchos tradicionales de palma

La construcción de ranchos tradicionales en palma, es una de las tradiciones que recuerda a la vida agrícola, su organización y planificación arquitectónica en las haciendas y zonas rurales, más que todo porque su uso antiguamente era por antonomasia la forma tradicional de vivienda.

En la actualidad en Santa Cruz pocas personas saben los detalles, y técnicas específicas para hacer un rancho tradicional duradero, ya que se ocupa el empleo de varias personas para poder llevarlo a cabo se pensaría que esta es una tradición muy colectivizada y ampliamente conocida, sin embargo por lo general las técnicas exactas y el proceso adecuado es manejado por un par de personas del grupo, y el resto que trabaja en el mismo realizan una labor de mano de obra sin necesariamente conocer los detalles de la construcción.

La palma utilizada debe ser secada y su proceso debe ser tratado cuidadosamente para que a la hora de colocarla no se vaya a encoger y hacer que el rancho quede estropeado. Desde su corta, secado y selección inicia el proceso de construcción del rancho lejos de lo que algún foráneo a la actividad pensaría.

Sus usos son variados, pero principalmente se hacen para haciendas o fincas agrícolas para resguardar artefactos, herramientas o alimentos de la producción de la misma, aunque en la actualidad hoteles de playa por el turismo del cantón solicitan la construcción de los mismos, eso sí tomando en cuenta que el rancho se construye según su uso, dimensiones, y forma según se solicite por el cliente.

Elaboración de escobas tradicionales

La elaboración de escobas tradicionales suele realizarse en los hogares del santacruceño y rara vez se comercializa al ser una actividad muy hogareña. Las personas que siguen manteniendo la tradición tienen un conocimiento muy ligado al botánico debido a que en el cantón se hacen escobas especializadas para varios tipos de superficies y usos. Por ejemplo, existen escobas para suelos húmedos o con lodo. Otras para esquinas de los techos de las casas con telarañas, otras para el uso diario de la casa, otras para limpiar los tradicionales hornos de barro entre otras que dependen del conocimiento amplio que tenga la persona sobre la planta que emplearía para la escoba.

El palo o vara de madera empleada de agarre no tiene tanto detalle en su selección como si con la parte de la escoba utilizada para limpiar, ya que el único requisito es que sea un palo recto y resistente.

Esta tradición en el cantón es poco visible debido a como ya se mencionó ha sido poco o nulamente popularizada lo que hace que casi nunca se muestre al público o a personas foráneas, sin embargo, es una de las tradiciones que sigue manteniendo elementos muy locales, ya que a diferencia de otras regiones del mundo en donde se utiliza la clásica palma, bejuco o guano, en el cantón de Santa Cruz se utilizan más plantas locales y del tipo de hierbas verdes.

Su proceso de elaboración depende de las condiciones climáticas y el estado en que se encuentren las plantas, así como su producción, ya que se deben secar en algunos casos y poder tener un ramo lo suficientemente grande para elaborar una escoba, de lo contrario se debe esperar a que surja más plantas, de ahí su versatilidad en el uso de distintas plantas locales para la elaboración.

Sastrería y Costura

La costura en el cantón se ha asociado directamente con la elaboración de trajes típicos tradicionales para bailes folclóricos, sin embargo, este no es el caso de todas las costureras, ya que algunas se encargan de la elaboración de bolsos, y prendas de vestir de otra índole como bautizos, primeras comuniones u otras celebraciones de tipo religioso. Es importante recordar que la costura estaba ligada antiguamente a las personas que se encargaban de la vestimenta de los pueblos y la creación de adaptaciones de nueva vestimenta según la importación de telas y artículos que llegaban al país de importación.

Las costureras al igual que los sastres se fueron especializando en determinado tipo de prendas o accesorios. El caso de la sastrería actual es un claro ejemplo de esto ya que por lo general existen sastres de pantalones, otros de sacos, y otros de camisas, aunque esto no impide que existan los que saben hacer varios tipos de prendas no deja de indicar su especialización en el proceso.

En la actualidad, al verse tecnificados dichos oficios se imparten en instituciones educativas más formales, pero tradicionalmente y quienes sostienen ciertas edades mayores a los 50 aprendieron por familiares y vecinos que le enseñaron la práctica tradicionalmente.

Talabartería

El oficio de la talabartería es la elaboración de productos a base de cuero. Para esto, comúnmente se utilizan las siguientes herramientas: mazos, cuchillos, afiladores, tenazas, martillos, punzones y máquinas de coser, aunque esta última no es indispensable ya que muchas personas talabarteras se dedican a su oficio realizando las costuras a mano. Para el cuero se trabaja mayormente con cuero de vaca y de ternero, aunque en tiempos anteriores se usaba mucho el cuero de venado para la producción de ciertos objetos que requerían de un cuero más suave.

Las personas talabarteras en Santa Cruz han trabajado siempre paralelo a quienes laboran como boyeros, sabaneros, vaqueros, macheteros y del trabajo en el campo para la creación de productos que estos portadores de cultura necesitan, como por ejemplo las fajas, estuches de cuchillas, cubiertas de machetes, polainas, cinchas, estribos, riendas, albardas, entre otros. Igualmente, se ha ido observando hoy en día el trabajo en cuero para productos de venta como souvenirs, bolsos y billeteras.

Elaboración de hornos tradicionales

Las y los horneros de Santa Cruz tienen un reconocimiento notable, especialmente por el hecho que en la cocina tradicional aún se utiliza bastante los hornos de leña, de barro y los fogones. Y, como este tipo de cocina requiere de un manejo de la temperatura y requerimiento de durabilidad importante, las personas horneras manejan una responsabilidad cada vez que se construye un nuevo horno. En donde debe considerarse las condiciones a su alrededor, como la tierra, las direcciones del viento y el tamaño que tendrá finalizado el horno.

Los hornos son construidos a partir de mezclas de barro, cagajón, y polvo principalmente, y requieren de trabajar la tierra con hasta 8 días anteriores. Durante el moldeo manual del horno se mencionan dos prácticas diferentes, una utilizando un armazón de bambú para ayudar con la forma, y otra considerada por algunas personas horneras como mejor, moldeando sin ningún tipo de armazón, simplemente con el conocimiento técnico necesario y las manos.

Confección de zapatos

En el cantón de Santa Cruz, las personas zapateras se han encargado del calzado del pueblo, normalmente sus elaboraciones en cuero estaban ligadas a la producción del mismo en la zona, dependían de la producción local al igual que los talabarteros, sin embargo, el trabajo del zapatero al ser especializado incorporaba otros materiales para la suela y accesorios del mismo.

En la actualidad existen dos tipos de zapateros, el que realiza la confección de zapatos desde cero, y el llamado zapatero “remendón”, este último se diferencia en que se encarga exclusivamente de arreglos a detalles en especial en zapatos cosidos y de cuero, del tipo sandalia con nylon, algunas de las herramientas que este utiliza son el martillo, escarificador y tenazas.

Este oficio ha sido reducido por la influencia comercial de los zapatos industriales, lo que hace que su práctica tome un mercado de clientes más pequeño, sin embargo, en el cantón de Santa Cruz aún hay quienes subsisten con este más que todo a través de redes familiares.

Creación de máscaras

Son quienes se dedican a la creación de máscaras tradicionales santacruceñas, utilizadas en mascaradas o a veces descritas como payasadas, con música de cimarrona y bailarines o bailarinas de máscaras. Esta manifestación incluye desde la creación del rostro o la cabeza que se realizará con barro hasta su empapelado, pintura, armazón y vestimenta.

Hoy en día se continúa utilizando la arcilla para moldear el diseño que tendrá finalmente la máscara que tradicionalmente luego sería empapelado con cartón de papel o papel de cemento y goma natural de almidón de yuca. Pero, hoy en día se utiliza igualmente la fibra de vidrio como una técnica más nueva y con mayor resistencia a la lluvia y los golpes.

1. Este inventario a nivel distrital en el cantón de Santa Cruz, a pesar de que no es estadísticamente representativo, genera una línea base de inicio para profundizar y trabajar con cada distrito. Y permite continuar trabajando en el espacio, a partir de las manifestaciones culturales resaltadas en cada distrito, tanto por el equipo consultor y las personas de cada comunidad, junto con un análisis de su impacto en el día a día de las personas.

2. Las actividades relacionadas con las manifestaciones culturales se encuentran relacionadas con un grupo etario mayor a los 50 años, quienes aprendieron desde la niñez, cuando la transmisión de las prácticas culturales se heredaba por línea familiar. Sumado a los cambios en dicha herencia cultural, se encuentran las actividades económicas del cantón que pasan del sector primario al terciario, es decir, de agricultores a trabajos de servicios relacionados a la construcción, hotelería y turismo. Por ende, es importante trabajar con esta población joven para que en el momento en que se dé una sustitución generacional, no se pierdan las prácticas agrícolas, ganaderas y pesqueras tradicionales.

3. Junto con esto se destaca que gran parte de estas personas cultoras del cantón y quienes mantienen y resguardan de la cultura santacruceña, comienzan a trabajar en esta área a muy temprana edad, en muchos casos antes de los 15 años. Pero, esto es sobre la población principalmente adulta mayor, ya que en las generaciones más jóvenes se está observando una disminución de esta tendencia, ya que hay una menor población de personas cultoras jóvenes en comparación con la adulta mayor en cuanto a los resultados del presente proyecto.

Esto muestra una necesidad de elaborar estrategias de salvaguarda para asegurar que no se dé una pérdida significativa de la cultura viva que se mantiene por la población santacruceña, y que tome en cuenta las diferencias y necesidades que surge de esta población joven en estos espacios, como en su contexto socioeconómico cambiante del cantón y los recursos culturales y ambientales a su disposición.

4. Santa Cruz presenta una gama de diversidad cultural que requiere un trabajo a nivel temporal más profundo y detallado, que se traduce a más tiempo para acercarse a las manifestaciones culturales y los recursos que le caracterizan como cantón.

5. Cada distrito presenta su propia caracterización sociocultural, lo que implica que cada distrito tiene su propia historia, sus propios actores y cultores de tradición. Esto se ve reflejado a lo largo de todo el proceso del proyecto a partir de cómo se expresan inclusive las manifestaciones presentes en varios distritos a partir de su historia, sus recursos locales y el desarrollo de su ambiente socioeconómico.

6. Las distancias hacen que se requiera más tiempo para poder profundizar adecuadamente en todos los espacios del cantón. Para poder encontrar y trabajar a fondo tanto las semejanzas que construyen la cultura santacruceña como las diferencias que marcan la diversidad de esta comunidad y que enriquecen y complejizan las manifestaciones y la cultura del cantón.

7. Es necesario revisar el instrumento del formulario para que este sea adaptado y apto al contexto de Santa Cruz, ya que por el tipo de preguntas y el lenguaje utilizado dificultó dos aspectos del trabajo. Primero, el que tan accesible fue para que las personas de la comunidad de Santa Cruz pudieran completarlas por sí solas y encargarse, independientemente, de llenar los formularios de otros y otras vecinas y manifestaciones de sus comunidades. Y segundo, la cantidad y tipo de información que se obtiene de las preguntas no da abasto para poder realizar un análisis cultural a profundidad de las manifestaciones culturales, e inclusive para la incorporación de la información suministrada por los formularios que dieron las personas colaboradoras de las comunidades se tuvo que volver a pasar el instrumento, ya que prácticamente venían sin datos e información.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña Ávalos, R. (21 de Julio 2017). "Parrandera: la banda sonora de la fiesta guanacasteca". La Voz de Guanacaste. En: <https://vozdeguanacaste.com/parrandera-la-banda-sonora-de-la-fiesta-guanacasteca/>
2. Alfaro Arce, E. (24 febrero 2018). "Músicos o "Espanta Perros" liberianos tuvieron que ver con famosas parranderas de hoy". Canal5Guanacaste. En: <http://www.canal5guanacaste.com/musicos-o-espanta-perros-liberianos-tuvieron-que-ver-con-famosas-parranderas-de-hoy/>
3. Arroyo, C. (20 de marzo 2018) "Guanacastecos contra los agroquímicos: la agricultura de la resistencia" La Voz de Guanacaste. En: <https://vozdeguanacaste.com/guanacastecos-contra-los-agroquimicos-la-agricultura-de-la-resistencia/?fbclid=IwAR0kSkAqFxnAWKZ2AdHVL32A3sI3C-n20gl9smc0IvNIJG5UnrSO5DE5meY>
4. Cabrera Padilla, R. (1989). Santa Cruz, Guanacaste: Una aproximación a la historia y cultura popular. San José, Costa Rica. 1 ed. Ediciones Guayacán.
5. Castro Ávila, A. (2015). Fichero cantonal 2016. Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones. San José, Costa Rica.
6. Crespo, A. (17 de agosto 2015). "Costura Guanacasteca". La Voz de Guanacaste. En: <https://vozdeguanacaste.com/costura-guanacasteca/>
7. Echeverri, R. y Ribero, M. (2002). Nueva Ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA.
8. Durán Salvatierra, S.; Valverde Soto, M.; Solano Sánchez, M.; Portuguez Cascante, D. (s.f.). Manual de Categorías, Sistema de Información Cultural de Costa Rica. Ministerio de Cultura.
9. Estrada, R. (4 de abril 2011). "Como nació el ritmo de parrandera". Radio Pampa. En: <http://www.radiolapampa.net/2011/04/como-nacio-el-ritmo-de-parrandera/>
10. González Villareal, C. (2010). Tendencias del desarrollo en el cantón de Santa Cruz, Guanacaste. Periodo 1979-2009. Instituto de Formación y Capacitación Municipal y de Desarrollo Local. Universidad Estatal a Distancia.
11. Guanacaste a la altura. (11 de Julio 2018) "Agricultura orgánica incursiona en sector hotelero" En: <https://www.guanacastealaaltura.com/index.php/la-provincia/item/2537-agricultura-organica-incursiona-en-sector-hotelero>
12. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. (1 ed.). San José, Costa Rica.
13. Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC). (2013). Programa Estado de la Nación e INEC. 2013. Indicadores cantonales. San José, Programa Estado de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos.
14. Instituto de Desarrollo Rural (Inder). (2016). Caracterización del Territorio Santa Cruz-Carrillo 2015-2016. Versión. 01 de junio de 2016. Pág. 50.
15. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). Cantones de Costa Rica. Reseña Histórica de Santa Cruz. San José. Costa Rica. Recuperado de: http://www.ifam.go.cr/?page_id=617 el 7 de abril del 2019.
16. La Nación. (24 de julio 2012). "Traje típico apenas sobrevive". En: <https://www.nacion.com/archivo/traje-tipico-apenas-sobrevive/26DSNJPCJFBMRADF3OCW6PZDZE/story/>
17. Leal Arrieta, E. (2013) "El Guanacaste que se fue: un testimonio de vida" Master Litho. pp. 180.

18. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2017). Índice distrital y cantonal en hoja de cálculo. Recuperado de: <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/T3CmePFRSdCAUcIq50kZQA>
19. Obando Chang, F. 2018. "Ana Picado Ramírez: Sigue tejiendo el legado de los trajes típicos tradicionales". Periódico Mensaje. En: <https://www.periodicomensaje.com/cultura/2647-ana-picado-ramirez-sigue-tejiendo-el-legado-de-los-trajes-tipicos-tradicionales>
20. Obando Chang, F. 2018. "Sabanero: Símbolo guanacasteco, que se va perdiendo lentamente". Periódico Mensaje. En: <https://www.periodicomensaje.com/cultura/2650-sabanero-simbolo-guanacasteco-que-se-va-perdiendo-lentamente>
21. Oreamuno Fonseca, P; y Monge Pérez, J. (2018) "Maíces nativos de Guanacaste, Costa Rica: caracterización de los granos". Cuadernos de Investigación UNED. 10(2), 353-361. En: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/cinn/v10n2/1659-4266-cinn-10-02-353.pdf>
22. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. Con el apoyo del gobierno de Noruega y de España.
23. Periódico Mensaje. (15 de junio 2016) "Agricultores orgánicos de Guanacaste obtienen Certificación Participativa". En: <https://www.periodicomensaje.com/guanacaste/1220-agricultores-organicos-de-guanacaste-obtienen-certificacion-participativa>
24. Periódico Mensaje. (30 de julio 2019) "Mujeres guanacastecas cultivan hortalizas gracias a nuevas tecnologías". En: <https://www.periodicomensaje.com/guanacaste/3929-mujeres-guanacastecas-cultivan-hortalizas-gracias-a-nuevas-tecnologias>
25. Pizarro Méndez, Y. (2008) "Transformaciones de largo plazo en la agricultura tradicional guanacasteca: redes de conocimiento y cambio técnico en el cantón de Santa Cruz. (1950-1990)" Diálogos Revista Electrónica de Historia. Número especial. 2745-2774.
26. Poder Ejecutivo, Decreto N° 4130, Declaración de la ciudad de Santa Cruz Guanacaste ciudad folklórica de Costa Rica. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 26 de septiembre de 1974. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=22849&nValor3=24214&strTipM=TC#ddown el 7 de abril del 2019.
27. Prensa MCJ. (7 de agosto 2014). "Maíz criollo integra alimentación y tradiciones por miles de años" Producción - Oficina de Prensa MCJ. En: http://www.mcj.go.cr/sala_prensa/noticias/2014/agosto/noticias/consecutivo368.aspx
28. Prensa MCJ. (5 de noviembre 2014). "Ritmo de "parrandera" es expresión viva de la cultura guanacasteca". Producción - Oficina de Prensa MCJ. En: <http://www.mcj.go.cr/actualidad/noticias/2014/noviembre/noticias/consecutivo498.aspx>
29. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2016. Ranking cantonal según IDH. Recuperado de: <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/index.php/ranking-idh#ranking-por-ic>
30. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2016. Atlas cantonal. Recuperado de: <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/index.php/mapa-cantonalSin> Autor: Hablemos de culturas. (8 de diciembre 2017). "Traje típico de Costa Rica: historia, para mujer y hombre, y mucho más". En: <https://hablemosdeculturas.com/traje-tipico-de-costa-rica/>
31. Siu, J. (26 de mayo 2015) "El indeseado desarrollo de Santa Cruz, Guanacaste" El País.cr. En: <https://www.elpais.cr/2015/05/26/el-indeseado-desarrollo-de-santa-cruz-guanacaste/>

ANEXO 1

Lista de las fichas publicadas en el Directorio Cultural de Santa Cruz

ARTISTAS Y TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
P-01	Ronald Bran Gómez	https://si.cultura.cr/personas/ronald-bran-gomez.html
P-02	Teodora Rosales Rosales	https://si.cultura.cr/personas/teodora-rosales-rosales.html
P-03	Flor Castrillo Castrillo	https://si.cultura.cr/personas/flor-castrillo-castrillo.html
P-04	Andrea Cascante Ortega	https://si.cultura.cr/personas/andrea-cascante-ortega.html
P-05	Leopoldina Ortega Villega	https://si.cultura.cr/personas/leopoldina-ortega-villega.html
P-06	Adalia González Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/adalia-gonzalez-gutierrez.html
P-07	Tomás Orozco Vallejo	https://si.cultura.cr/personas/tomas-orozco-vallejo.html
P-08	William Alberto Bonilla Rodríguez	https://si.cultura.cr/personas/william-alberto-bonilla-rodriguez.html
P-09	Ana Patricia Vallejos Vásquez	https://si.cultura.cr/personas/ana-patricia-vallejos-vasquez.html
P-10	Gerardo Leal Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/gerardo-leal-gutierrez.html
P-11	Miguel Ángel Matarrita Hernández	https://si.cultura.cr/personas/miguel-angel-matarrita-hernandez.html
P-12	Ileana Ramírez Villega	https://si.cultura.cr/personas/dulces-tipicos-la-covachita.html
P-13	Jose Francisco Escalante Martínez	https://si.cultura.cr/personas/jose-francisco-escalante-martinez.html
P-14	Maribel Guzmán Silva	https://si.cultura.cr/personas/maribel-guzman-silva.html
P-15	Álvaro Duarte Marín	https://si.cultura.cr/personas/alvaro-pata-e-buey-duarte-marin.html
P-16	Ariana Gutiérrez Sequeira	https://si.cultura.cr/personas/ariana-gutierrez-sequeira.html
P-17	Miguel Cascante Ortega	https://si.cultura.cr/personas/miguel-cascante-ortega.html

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
P-18	María Jesús Hernández Villegas	https://si.cultura.cr/personas/maria-jesus-hernandez-villegas.html
P-19	Shirley Barrantes López	https://si.cultura.cr/personas/shirley-barrantes-lopez.html
P-20	Honorio Pizarro R	https://si.cultura.cr/personas/honorio-pizarro.html
P-21	Luis Diego Angulo Viales	https://si.cultura.cr/personas/luis-diego-angulo-viales.html
P-22	Elber Marchena Bustos	https://si.cultura.cr/personas/elber-marchena-bustos.html
P-23	Jose Tomas Guadamuz Zúñiga	https://si.cultura.cr/personas/jose-tomas-guadamuz-zuniga.html
P-24	Margarita Hernández Sánchez	https://si.cultura.cr/personas/margarita-hernandez-sanchez.html
P-25	Norman Cascante Barrantes	https://si.cultura.cr/personas/norman-cascante-barrantes.html
P-26	Marta Lorena Martínez Galeano	https://si.cultura.cr/personas/marta-lorena-martinez-galeano.html
P-27	Rebeca María Hernández	https://si.cultura.cr/personas/rebeca-maria-hernandez.html
P-28	Elieth Valerin Villalta	https://si.cultura.cr/personas/elieth-valerin-villalta.html
P-29	Elmer Ortíz Matarrita	https://si.cultura.cr/personas/elmer-ortiz-matarrita.html
P-30	Heidy Vargas Villegas	https://si.cultura.cr/personas/heidy-vargas-villegas.html
P-31	Judith Villareal Jirón	https://si.cultura.cr/personas/judith-villareal-jiron.html
P-32	Víctor Manuel Vásquez Marchena	https://si.cultura.cr/personas/victor-manuel-vasquez-marchena.html
P-33	Fanny Rodríguez Rodríguez	https://si.cultura.cr/personas/fanny-rodriguez-rodriguez.html
P-34	Freddy Navarro Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/freddy-navarro-gutierrez.html
P-35	Yuriet Viales Moreno	https://si.cultura.cr/personas/yuriet-viales-moreno.html
P-36	Flora Contreras Leal	https://si.cultura.cr/personas/flora-contreras-leal.html
P-37	Maritza Mendoza Morales	https://si.cultura.cr/personas/maritza-mendoza-morales.html

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
P-38	María del Rosario Rosales López	https://si.cultura.cr/personas/dona-chayo-maria-del-rosario-rosales-lopez.html
P-39	Darling Ordoñez Jiménez	https://si.cultura.cr/personas/darling-ordonez-jimenez.html
P-40	Víctor Sequeira	https://si.cultura.cr/personas/victor-sequeira.html
P-41	Kenner Baltodano Hernández	https://si.cultura.cr/personas/kenner-baltodano.html
P-42	Luis Ramírez	https://si.cultura.cr/personas/luis-ramirez.html
P-43	Sean Josué Calvo Gómez	https://si.cultura.cr/personas/sean-josue-calvo-gomez.html
P-44	José Alberto Baltodano Hernández	https://si.cultura.cr/personas/jose-alberto-baltodano-hernandez.html
P-45	José Steven Briceños Rojas	https://si.cultura.cr/personas/jose-steven-briceno-rojas.html
P-46	Blanca Amaya	https://si.cultura.cr/personas/blanca-amaya.html
P-47	María Eufrasia Jiménez Álvarez	https://si.cultura.cr/personas/maria-eufrasia-jimenez-alvarez.html
P-48	Iván Rosales López	https://si.cultura.cr/personas/ivan-rosales-lopez.html
P-49	Eric Frank Zúñiga Cerdas	https://si.cultura.cr/personas/eric-frank-zuniga-cerdas.html
P-50	Donald Lara Espinoza	https://si.cultura.cr/personas/donald-lara-espinoza.html
P-51	Geiner Cisneros Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/geiner-cisneros-gutierrez.html
P-52	Nazario Chavarría Lara	https://si.cultura.cr/personas/nazario-chavarria-lara.html
P-53	Blanca Estela Baca Aguilar	https://si.cultura.cr/personas/blanca-estela-baca-aguilar.html
P-54	Ángela Cabalceta Matarrita	https://si.cultura.cr/personas/angela-cabalceta-matarrita.html
P-55	Silvia Guevara Cabalceta	https://si.cultura.cr/personas/silvia-guevara-cabalceta.html
P-56	Sandra Guevara Cabalceta	https://si.cultura.cr/personas/sandras-craft.html-0
P-57	Ana Odilie Guevara Cabalceta	https://si.cultura.cr/personas/artesania-cana-fistola.html

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
P-58	María Chavarría Baltodano	https://si.cultura.cr/personas/maria-chavarría-baltodano.html
P-59	José Paulino Oquendo Barrantes	https://si.cultura.cr/personas/jose-paulino-oquendo-barrante.html
P-60	Germán Cabalceta Matarrita	https://si.cultura.cr/personas/german-cabalceta-matarrita.html
P-61	Junior José Matarrita Leal	https://si.cultura.cr/personas/junior-jose-matarrita-leal.html
P-62	Elvira Cabezas Álvarez	https://si.cultura.cr/personas/elvira-cabezas-alvarez.html
P-63	Margot Dinarte Guadamuz	https://si.cultura.cr/personas/margot-dinarte-guadamuz.html
P-64	Luis Alberto Gutiérrez Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/luis-alberto-gutierrez-gutierrez.html
P-65	Analive Villega Ramírez	https://si.cultura.cr/personas/analive-villega-ramirez.html
P-66	Valdelomar Soto Ruiz	https://si.cultura.cr/personas/valdelomar-soto-ruiz.html
P-67	Santos Rafael Álvarez Briceño	https://si.cultura.cr/personas/santos-rafael-alvarez-briceno.html
P-68	Iris Pizarra Valladares	https://si.cultura.cr/personas/iris-pizarra-valladares.html
P-69	Nora Hernández	https://si.cultura.cr/personas/nora-hernandez.html
P-70	Leida Virginia Sequeira Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/leida-sequeira-gutierrez.html
P-71	Nicolás Grijalba Barrantes	https://si.cultura.cr/personas/nicolas-grijalba-barrantes.html
P-72	Yamil Armando Cascante Barrantes	https://si.cultura.cr/personas/jamil-armando-cascante-barrantes.html
P-73	Givia Guevara Leal	https://si.cultura.cr/personas/givia-guevara-leal.html
P-74	Álvaro Montes Moraga	https://si.cultura.cr/personas/alvaro-montes-moraga.html
P-75	Norman Zúñiga Ramírez	https://si.cultura.cr/personas/norman-zuniga-ramirez.html
P-76	Rosa Zulay Pizarro Ruiz	https://si.cultura.cr/personas/rosa-zulay-pizarro-ruiz.html
P-77	Seidy Zúñiga Rivera	https://si.cultura.cr/personas/seidy-zuniga-rivera.html

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
P-78	Ana Yancy Briceño Navarro	https://si.cultura.cr/personas/ana-yancy-briceno-navarro.html
P-79	Francisco Javier Díaz Díaz	https://si.cultura.cr/personas/francisco-javier-diaz-diaz.html
P-80	Gerardo Campos C	https://si.cultura.cr/personas/gerardo-campos-carrillo.html
P-81	María Melecia Villafuerte Villareal	https://si.cultura.cr/personas/maria-melecia-villafuerte-villareal.html
P-82	Eusebio Martin Gómez Gómez	https://si.cultura.cr/personas/eusebio-martin-gomez-gomez.html
P-83	Luis Mariano Chavarría Briceño	https://si.cultura.cr/personas/luis-mariano-chavarria-briceno.html
P-84	Betty Carrillo Villafuerte	https://si.cultura.cr/personas/betty-carrillo-villafuerte.html
P-86	Jacinto Villafuerte Ramírez	https://si.cultura.cr/personas/jacinto-villafuerte-ramirez.html
P-87	Marvin Abarca Álvarez	https://si.cultura.cr/personas/marvin-abarca-alvarez.html
P-88	María de los Ángeles Grijalba Acosta	https://si.cultura.cr/personas/maria-de-los-angeles-grijalba.html
P-89	Roy Vallejos Cubillo	https://si.cultura.cr/personas/roy-vallejos-cubillo.html
P-90	Miguel Leal Vega	https://si.cultura.cr/personas/miguel-leal-vega.html
P-91	María Irma Gutiérrez Gutiérrez	https://si.cultura.cr/personas/maria-irma-gutierrez-gutierrez.html
P-92	Luz Day Contreras Víctor	https://si.cultura.cr/personas/luzday-contreras-victor.html
P-93	Manuel Villafuerte Villareal	https://si.cultura.cr/personas/manuel-villafuerte-villareal.html
P-94	María Eustaquia Padilla Vega	https://si.cultura.cr/personas/maria-eustaquia-padilla-vega.html
P-95	Ana Gabriela Chavarría Baltodano	https://si.cultura.cr/personas/ana-gabriela-chavarria-baltodano.html

AGRUPACIONES CULTURALES

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
A-01	Payasitos Bajureños	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-cultural-payasitos-bajurenos.html
A-02	Grupo de Danza Folklórica Herencias de mi abuela	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-de-danza-folclorica-herencias-de-mi-abuela.html
A-03	Marimba Los Pochos	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/marimba-los-pochos.html
A-04	Grupo de Bailes Típicos Cultura De Nuestra Tierra	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-de-baile-s-tipicos-cultura-de-nuestra-tierra.html
A-05	Grupo de Danza Folclórica Alma Talolingueña	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-de-danza-folclorica-alma-talolingueña.html
A-06	Grupo de Danza Folclórica Flor de Maíz	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-de-danza-folclorica-flor-de-maiz.html
A-07	Grupo de Baile de la Escuela de Cartagena	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-de-baile-folclorico-escuela-de-cartagena.html
A-08	Grupo Folklórico Santa Rosa de Lima	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/grupo-folclorico-santa-rosa-de-lima.html
A-09	Asociación de Caballistas Santa Rosa	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-caballistas-santa-rosa.html
A-10	Marching Band Cartagena	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/cartagena-marching-band.html
A-11	Banda de Conciertos Cartagena	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/banda-de-conciertos-cartagena.html
A-12	Cimarrona Cartagena	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/cimarrona-cartagena.html
A-13	Escuela de Música Villareal	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/escuela-de-musica-villareal.html
A-14	Payasos Santa Cecilia AG	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/payasos-santa-cecilia-ag.html
A-15	Banda La Rejunta	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/banda-la-rejunta.html
A-16	Marimba Aradeñita	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/marimba-aradenita.html

ORGANIZACIONES CULTURALES

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
O-01	Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-integral-de-matapalo.html
O-02	Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-integral-de-cartagena.html
O-03	Asociación de Guías Locales de Ostional (AGLO)	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-guias-locales-de-ostional-aglo.html
O-04	Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica de Ortega	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/pastoral-juvenil-de-la-iglesia-de-ortega.html
O-05	ASADA Ostional	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asada-de-ostional.html
O-06	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Playa Lagarto	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-mujeres-emprendedoras-de-playa-lagarto.html
O-07	Asociación Desarrollo Integral Ostional	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-integral-de-ostional.html
O-08	MTB Diría	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/mtb-diria.html
O-09	Asociación de Desarrollo Integral de Buenos Aires	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-de-buenos-aires.html
O-10	Asociación Cantonal de Cultura de Santa Cruz	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-cantonal-de-cultura-de-santa-cruz.html
O-11	Comisión Cívica de Acción Ciudadana	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/comision-civica-de-accion-ciudadana.html
O-12	Coopetortillas R.L.	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/coopetortillas-r.l.html
O-13	Asociación de Desarrollo Santa Rosa	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-integral-de-santa-rosa.html
O-14	Asociación de desarrollo Integral de Tempate	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-integral-de-tempate.html
O-15	Asociación de Desarrollo 27 de abril	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/asociacion-de-desarrollo-27-de-abril.html
O-16	Centro Comunitario Venado	https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/centro-comunitario-de-venado.html

ESPACIOS CULTURALES

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
E-01	Centro Turístico La Casona	https://si.cultura.cr/infraestructura/la-casona-centro-turistico.html
E-02	Plaza de deportes venado	https://si.cultura.cr/infraestructura/plaza-de-deportes-de-venado.html
E-03	Redondel de Toros Ortega	https://si.cultura.cr/infraestructura/redondel-de-ortega.html
E-04	Cancha de Basketball y Área Verde	https://si.cultura.cr/infraestructura/canCHA-de-basketball-y-area-verde.html
E-05	Salón Comunal de Ortega	https://si.cultura.cr/infraestructura/salon-comunal-de-ortega.html
E-06	Fogón Típico Santacrucense	https://si.cultura.cr/infraestructura/fogon-tipico-santacrucense.html
E-07	Plaza José López Zúñiga " plaza de los Mangos"	https://si.cultura.cr/infraestructura/plaza-jose-lopez-zuniga.html
E-08	Parque Bernabela Ramos	https://si.cultura.cr/infraestructura/parque-bernabela-ramos.html
E-09	Trapiche de Zúñiga	https://si.cultura.cr/infraestructura/trapiche-de-la-familia-zuniga.html
E-10	Fonda Doña Julia	https://si.cultura.cr/infraestructura/fonda-dona-julia.html
E-11	Redondel de Santa Cruz	https://si.cultura.cr/infraestructura/redondel-de-santa-cruz.html
E-12	Redondel de Matapalo	https://si.cultura.cr/infraestructura/redondel-de-matapalo.html
E-13	Plaza de Matapalo	https://si.cultura.cr/infraestructura/plaza-de-matapalo.html
E-14	Redondel de Santa Rosa	https://si.cultura.cr/infraestructura/redondel-de-santa-rosa.html
E-15	Plaza de Deportes de Arado	https://si.cultura.cr/infraestructura/plaza-de-deportes-de-arado.html

FESTIVIDADES CULTURALES

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
F-01	Monta en Cartagena del 25 de julio	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/montas-de-cartagena-del-25-de-julio.html
F-02	Día de la Virgen de la Purísima Asunción	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/dia-de-la-virgen-de-la-purisima-asuncion.html
F-03	Festividad del Arbolito de Navidad	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/festividad-del-arbolito-de-navidad-de-ortega.html
F-04	Ferias Rodeo en Ortega	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/ferias-rodeo-de-ortega.html
F-05	Fiestas Tradicionales de Matapalo	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/fiestas-tradicionales-de-matapalo.html
F-06	Novenario y procesión de la Virgen de Santa Rosa	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/novenario-y-procesion-de-la-virgen-santa-rosa-de-lima.html
F-07	Cabalgata y Arreo de Santa Rosa	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/cabalgata-y-arreo-de-santa-rosa.html
F-08	Principio y fin de año de Arado	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/principio-y-fin-de-ano.html
F-09	La pasada del Santo Esquipulas en Arado	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/pasada-del-santo-de-esquipulas.html
F-10	La monta de madrugada 27 de abril	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/monta-gallena.html
F-11	Semana Cultural 27 de abril	https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/semana-cultural-27-de-abril.html

MANIFESTACIONES CULTURALES

CÓDIGO	FORMULARIO	ENLACE DE LA FICHA
M-01	Coyoleada	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/la-coyoleada.html
M-02	Monta de Toros Santacruceña	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/la-monta-de-toros.html
M-03	Mascarada Santacruceña	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/mascarada-santa-crucena.html
M-04	Artesanía de Jícaros	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/artesania-de-jicaros.html
M-05	Pesca Artesanal	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/pesca-artesanal.html
M-06	Construcción artesanal de hornos tradicionales	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/construccion-artesanal-de-hornos-tradicionales.html
M-07	Cocina tradicional Santacruceña	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/cocina-tradicional-antacrucena.html
M-08	Confección de trajes típicos Santacruceños	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/confeccion-de-trajes-tipicos.html
M-09	Ritmo de Parrandera	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/ritmo-de-parrandera.html
M-10	Agricultura Orgánica Santacruceña	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/agricultura-organica.html
M-11	Cría y arreo de ganado santacruceño	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/cria-y-arreo-de-ganado-santacruceno.html
M-12	Artesanía en Cerámica Chorotega	https://si.cultura.cr/manifestaciones-culturales/artesania-en-ceramica-chorotega.html

